

Higiene Urbana

Juan Gondra Rezola

Artículos publicados en el periódico Bilbao entre los años 2000 y 2014

	Página
1. El suministro de agua al Bilbao pre-industrial	3
2. El doble abastecimiento de agua a Bilbao: de río y de manantial	4
3. El agua y el tifus en el Bilbao de hace 100 años	5
4. Las cloacas de Bilbao I	6
5. Las cloacas de Bilbao II	7
6. Los primeros cementerios de Bilbao	8
7. Los primeros baños públicos de Bilbao	9
8. Los baños-balneario en el Bilbao del siglo XIX	10
9. Los lavaderos públicos de Bilbao	11
10. Los urinarios públicos de Bilbao en el siglo XIX	17
11. Los aseos públicos de Bilbao en la actualidad	18
12. Sanidad Ambiental e Higiene Urbana	19
13. La vivienda y la salud en el Bilbao de 1900	24
14. Los comedores económicos bilbaínos entre los años 1868 y 1872	25
15. Cuarentenas en Bilbao	26
16. El servicio Municipal de Desinfecciones en la calle Zancoeta	27
17. El síndrome de Diógenes	28
18. Las dichas de la calle Recacoeche	29
19. Fiestas y Salud	30
20. Origen del Servicio de Higiene Especial (Enfermedades de Transmisión Sexual)	31
21. Orígenes del Instituto Provincial de Sanidad	37
22. La sanidad en Bilbao durante las inundaciones del año 1983	38
23. Tercera Edad	39
24. Mayores con ritmo	44
25. Bilbao saludable	45

El suministro de agua al Bilbao pre-industrial

Desde muy antiguo la Villa tuvo que recurrir a la traída de las aguas del río Nervión-Ibaizabal ya que las aguas provenientes de los montes vecinos eran insuficientes para cubrir las necesidades de la ciudadanía

Juan Gondra

LAS enfermedades de transmisión hídrica, aquellas en las que el agua es el vehículo de contagio, tienen una estrecha relación con las características del sistema de abastecimiento de agua; han sido una de las principales causas de mortalidad en distintas colectividades humanas de todos los tiempos y, entre ellas, en la de Bilbao, en donde se advierten algunas peculiaridades que merecen ser recordadas.

Suministro de agua: el agua del río

El Bilbao fundacional se encontraba situado en la orilla derecha de la Ría, en una zona en la que las aguas provenientes de los montes vecinos, Artxanda y Avril, eran de escaso caudal en invierno y claramente insuficientes durante el estiaje. Las aguas provenientes de esta fachada nor-nordeste alimentaron durante siglos las fuentes de Ascao y de Iturrubide, mientras que el arrabal de Bilbao la Vieja aprovechaba las aguas del sur mediante la fuente de "La Gabarra".

Pero estas fuentes no tenían caudal para asegurar el suministro y la Villa tuvo que recurrir desde muy antiguo a la traída de las aguas desde el río Nervión-Ibaizabal. La primera concesión para el aprovechamiento de dicha agua le fue otorgada en Lerma el 24 de febrero de 1345 por María Díaz de Haro y Juan Núñez, su consorte. Bilbao recibía así: "el rodal de Basondo para que ayan el hagua para ellos que sale del estobad de las dichas ruedas".

La conducción de las aguas desde este lugar dio lugar al Paseo de los Caños, llamado así precisamente por alojar los "caños", acueducto de mampostería de 0,56 m. de ancho por metro y medio de alto que llevaba el agua desde el Pontón (donde se encuentra en la actualidad la ikastola Abusu) hasta un depósito de agua construido a cuatro metros sobre el nivel medio de las calles de la Villa que proporcionaba a ésta agua a baja presión: el alberque o alberca mayor de la Villa, que estaba ubicado en Ibeni, enfrente de la iglesia de San Antón, en el solar que ocupó después el edificio del Monte de Piedad. La red se completó mediante otras albercas menores, situadas en el Portal de Zamudio, el Arenal (junto a la casa de Arbolancho) y la plaza Mayor (plaza vieja, actuales mercado y calle de la Ribera).

Recogemos algunos de estos hitos:

- En 1523, el Maestro Martín

de Aguirre, realiza la obra de toma y conducción de aguas desde el Pontón (la Peña) hasta el alberque mayor de la Villa, con un coste de 500 ducados y treinta años más tarde, Guiot de Beaugrant la reconstruyó, haciendo la toma junto al molino Erquiñigo.

- En 1543, el mismo Guiot de Beaugrant, más conocido como Maestre Felipe "el Francés", construyó la fuente de la gabarra, en Urazurrutia.

- En 1558 comenzaron las obras de losadura sobre los caños que traían el agua hasta la alberca, creando un paseo sobre ellos.

A mediados del siglo XVI el agua llega por un caño de piedras perforadas desde el Pontón hasta la alberca y de allí partía un caño de plomo que llevaba agua a las seis fuentes: Santos Juanes, Plaza Mayor, Portal de Zamudio, Carnicería, Matadero y Plaza de San Miguel, frente al portal de Barrencale. Había otros dos caños de plomo a los cuales se podía hacer llegar el agua de forma alternativa mediante unas compuertas; de éstos, el primero era el caño de Ronda y el segundo, el caño principal, llegaba a cinco depósitos o cárcevas situados entre las casas de las siete calles. Los vecinos arrojaban a las cárcevas las inmundicias y desperdicios, que eran barridos por el agua y llevados hasta la Ría o hasta el caño de Ronda que también desembocaba en la Ría. En cada cantón existía una compuerta que permitía elevar el nivel del agua del caño principal por encima del nivel de las calles, inundándolas. Esto se utilizaba tanto para la limpieza como para los casos de incendio y llamaba mucho la atención de los visitantes extranjeros. El sistema descrito estuvo en servicio hasta los años finales del siglo XIX, con algunas modificaciones y añadidos, entre las que debemos destacar:

En el s. XIX, debido a la exigencia de la población, ya se planteaba conseguir un suministro de agua potable a domicilio

- En 1728 se instala un caño paralelo a los anteriores que no lleva agua del río, sino de un manantial sito en "Nuestra Señora de la Peña" en la ribera izquierda del río.

- En 1730 se inaugura la fuente de Ascao (Iturrubide) que recogía las aguas del antiguo manantial de Iturrigaga.

- En 1755 se rehace toda la obra principal de conducción desde los caños hasta la alberca, con

un coste de 822.000 reales. El agua llegaba a la alberca por un acueducto de mampostería de 0,56 m. de anchura y 1,50 de altura, que proporcionaba un caudal de 15.000.000 litros al día.

Agua de los manantiales

En 1753, hay sequía y escasez de agua. Bilbao solicita y obtiene una "Real Facultad para que la Villa pudiera tomar las aguas dulces de las repúblicas y montes de su circunvalación". Seis años más tarde, se trajo a Bilbao al maestro Antonio Blanco para que viniera desde Madrid e hiciera un proyecto de un nuevo suministro de agua de manantial. Blanco reconoció las fuentes cercanas y eligió las del



Mujer y niños en una fuente pública. Foto Fundación Sabino Arana

monte Ollargan como fuente de suministro; también asumió el inicio de las obras, pero éstas fueron finalizadas por el ingeniero prusiano Maximiliano Stam, quien diseñó un dispositivo para salvar el Nervión-Ibaizabal mediante una tubería de plomo de 370 pies de longitud.

Pero este manantial sufrió una

cañería de 1785 y que suministraban una magnífica agua de manantial, de calidad muy superior a la que provenía del río. Todavía en el año 1878 se encontró algún tramo de esta conducción, maravillándose el ingeniero Hoffmeyer del magnífico estado de conservación de las tuberías construidas con troncos de árbol horadados.

Siglo XIX

Mediado el siglo XIX, las exigencias de la población fueron en aumento y ya se planteaba conseguir un suministro de agua potable a domicilio. Por primera vez encontramos en Bilbao a la iniciativa privada asumiendo el liderazgo en este terreno del suministro de agua. Se formó una sociedad privada en la que delegó el Ayuntamiento la misión de construir un sistema de abastecimiento que llegara a las casas de los bilbaínos pudientes. Se consiguió reunir en poco tiempo el capital suficiente para ampliar las fuentes de suministro, logrando incorporar las aguas de los manantiales de Uz-corta, que tienen su origen en los montes Pagasarri y San Roque. Las obras fueron iniciadas en

1857 por el ingeniero francés M. Abadie y finalizadas en 1863, pero sin solucionar el paso del río. Continuó las obras Modesto Echaniz, quien solucionó este cruce mediante una tubería de 20 cm. de diámetro alojada en una zanja excavada en el lecho rocoso del río, con un coste de 8.000 ptas. muy inferior a las 120.000 que hubiera costado el puente proyectado por Abadie. Echaniz construyó en el Bolintxu un depósito de 3.300 m³ de capacidad, ejecutado en galería subterránea, para conseguir un espacio donde sedimentar las aguas de los arroyos cuando bajaban turbias y disminuir la presión sobre la red de conducción.

Pero pronto quedó corto el cálculo y Bilbao volvió a pasar apuros, por lo que se vio obligado a incorporar nuevas fuentes. Primero añadieron las aguas del manantial de Ollargan. Más adelante las de los arroyos que bajan desde el Ganekogorta: primero el de Abrisketa (1875) y después los de Ventako-erreaka y Larrumbe (1893). El agua de Abrisketa descendía por fuertes pendientes hasta el Bolintxu, en cuyo depósito se reunían todas las aguas. Conseguían así añadir un caudal diario de 190.000 litros; pero aún así, había problemas en verano para garantizar un suministro suficiente, lo que venía a suponer un suministro de 37 litros por habitante y día, suficiente durante la mayor parte del año, pero con ciertos problemas durante el estiaje, cuando el caudal de sus fuentes caía y no se disponía de embalses que pudieran garantizar el suministro. Esto era más que aceptable si se comparaba con otras ciudades de aquellos tiempos, lo que no permitía barruntar los problemas que se le iban a presentar a Bilbao al cabo de unos pocos años. Pero esta es otra cuestión, de la que tendremos ocasión de hablar más adelante.

Juan Gondra

AL finalizar la segunda guerra carlista, Bilbao inició una etapa de crecimiento que le llevaría a multiplicar por cuatro su población para pasar en cincuenta años de los 32.000 habitantes que tenía la Villa después de las anexiones parciales de Abando y Begoña, a los casi 120.000 que la poblaban antes de las anexiones de Begoña y Deusto en 1925. Este enorme crecimiento creó desde su inicio unas exigencias de agua que superaban ampliamente la capacidad de suministro existente y obligó a diseñar un nuevo sistema.

El asunto se abordó de manera formal cuando la Comisión Municipal de Fomento, reunida el 21 de noviembre de 1877, estableció los principios que debían guiar un nuevo proyecto: se debía conseguir un suministro de 80 litros de agua por habitante y día para los sesenta y seis mil habitantes que se preveía contaría la Villa en el año 1925; también que las tuberías utilizadas deberían tener capacidad para surtir de agua a presión suficiente para alcanzar a los pisos altos.

Es muy curioso que la prensa de 1877 consideró como fantasías aventuradas estos cálculos y reprochó al Ayuntamiento el que fiando en ellos se invirtiera tanto dinero; veinte años después, en un Bilbao que rebasaba las ochenta mil almas, la misma prensa censuraba la falta de previsión que habían mostrados las autoridades municipales al no tener en cuenta el enorme crecimiento que iba a producirse.

Proyecto Hoffmeyer

La comisión calculaba que los manantiales eran capaces de suministrar agua suficiente durante 155 días al año y que sería necesario añadir otras fuentes para los restantes 211 días. Después de estudiar la calidad de las aguas de otros manantiales vecinos, como los de Castresana, Altamira, Castañal, Entrambasaguas y Rotina, así como su rendimiento y costos de captación, decidió que era más conveniente añadir agua del río que se debería elevar hasta depósitos situados a una altura mínima de 37 metros a fin de que pudieran dar la presión suficiente a la red.

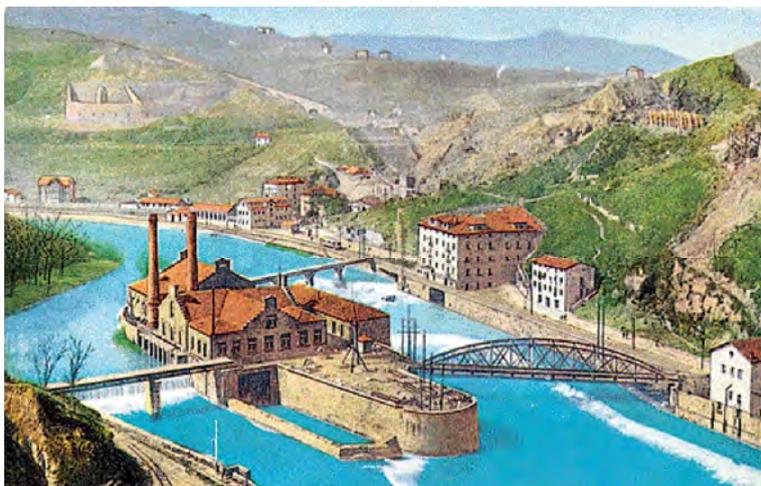
Sobre la base de estos criterios el Ayuntamiento encomendó en 1878 al ingeniero Hoffmeyer el proyecto para el abastecimiento de aguas y su distribución a domicilio al casco urbano, Ensanche y Campo del Volantín. Como en el interín hubo críticas fundadas al riesgo de que se mezclaran las aguas del río con la de los manantiales, éste modificó el proyecto para crear dos redes completamente separadas, una para el agua de manantial, a la que se solía llamar "agua potable" y otra para el agua del río, no potable, destinada a limpieza y usos industriales.

Hoffmeyer recorrió las zonas próximas a Uzcorta y Abrisketa para ver si se podía añadir con poco gasto alguna otra fuente de suministro de agua de manantial, y se fijó en el arroyo Bentako-errika, con un caudal mínimo de 1.200.000 litros diarios, que tenía la ventaja de encontrarse próximo a otro de mayor caudal, Larumbe, que podía agregarse cuando fuera necesario. La conducción desde Bentako-errika al depósito del Bolintxu sólo costaría 185.000 ptas.

Con respecto al suministro de

El doble abastecimiento de agua a Bilbao, del río y de manantial

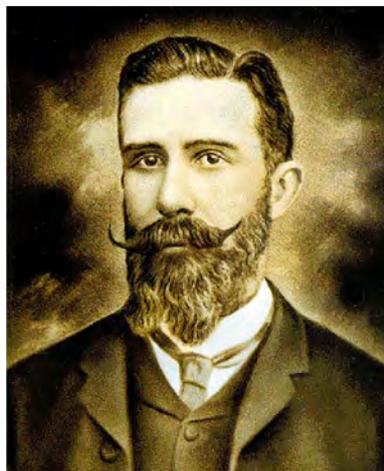
¿Una buena obra o una trampa mortal?



Instalaciones de la Isla de San Cristóbal

agua del río, se aprobó la propuesta de comprar la Isla de San Cristóbal para aprovechar la energía hidráulica de la presa allí ubicada, que solía ser importante durante el invierno y la primavera. También se modificó la potencia de las bombas proyectadas que se elevó hasta 100 caballos cada una, para poder elevar hasta los depósitos 180 litros de agua por segundo, fuera por energía hidráulica, fuera por vapor o por ambas combinadas. Esta instalación de la isla de San Cristóbal tuvo una utilidad marginal curiosa, pues sirvió como central de producción de energía eléctrica para la primera instalación de alumbrado público que utilizó esta energía en Bilbao.

Se emprendió a la vez la construcción de los depósitos de Miraflores, de 14.000 metros cúbicos de cabida, con sus correspondientes filtros para la depuración del agua del río; la instalación de má-



El ingeniero Ernesto Hoffmeyer

El Ayuntamiento encomendó en 1878 al ingeniero Hoffmeyer el proyecto para el abastecimiento de aguas

quinas capaces de levar 6.000 m³ al día, en lugar de los 3.400 señalados por la Comisión. Además se sustituyeron las conducciones que habían quedado insuficientes para los nuevos caudal y presión.

Para el suministro del Ensanche se construyó un depósito en Laraskitu hasta donde se llevó el agua del Bolintxu mediante una nueva tubería; igualmente fueron necesarias nuevas redes de distribución en el Ensanche y en el Campo del Volantín. El coste total de esta reforma fue de 1.583.360,02 ptas.

De esta forma la Villa contaba en el año 1886 con un suministro

mínimo de 30 litros por día de agua de manantial para cada uno de sus 50.000 habitantes; otros 311 litros de agua del río elevada a 66 metros de altura sobre la bajamar equinoccial. Además de la que podía llegar por la antigua conducción de los caños, 200 litros por habitante. En un principio se contaba con tres filtros de arena para mejorar la calidad del agua del río, pero en 1887 se realizó una importante reforma del depósito de Miraflores y se construyeron tres nuevos filtros.

Críticas al nuevo sistema

Pero no parece que este sistema

facturar según el consumo y no a tanto alzado.

● Los representantes políticos de las clases obreras se quejaban de que se habían llevado a cabo obras de coste muy elevado para traer las aguas desde manantiales cuyo caudal en verano era muy reducido. También denunciaban el hecho de que los propietarios de viviendas arrendadas por los obreros escatimaban gastos a la hora de instalar agua en los domicilios.

● Varios artículos publicados en la prensa local, generalmente firmados por médicos, alertaban acerca de los riesgos que suponía el que más de 2.000 hogares bilbaínos no dispusieran suministro de agua potable y sólo recibieran agua del río, a la que consideraban "infecta" para el consumo humano. Señalaban también que las advertencias de no consumir esta agua no eran atendidas por la población y esto era causa de numerosas enfermedades.

El cólera del año 1893

Los problemas en el suministro de agua fueron en crescendo según se acercaba el final del siglo porque además de crecer la población, aumentaba el consumo de agua para fines comerciales e industriales; la incorporación al sistema del Bolintxu de las aguas provenientes del arroyo Larumbe en Arrigorriaga, supuso un respiro. Además, su caudal llegó a Bilbao en el momento más oportuno pues en aquella fecha, junio de 1893, se estaba sufriendo una sequía como no se había visto en muchos años.

Pero el sistema diseñado tenía un defecto añadido que estaba motivado por la venta que años atrás había realizado el Ayuntamiento del aprovechamiento hidráulico de la presa situada junto al Pontón, punto donde Bilbao había ejecutado las obras de toma de agua del río desde hacía siglos. Esto obligó a trasladarla hasta la Isla de San Cristóbal, situada río abajo, tomando sus aguas después de que recibiera los vertidos del barrio de la Peña. De esta forma el agua de río se convirtió en un agente más eficaz para el contagio del cólera, fiebre tifoidea, gastroenteritis y otras enfermedades transmitidas por el agua.

Tal vez como consecuencia de ello, en septiembre de aquel año de 1893 la Villa se vio atacada por una epidemia de cólera que, aunque no causó una elevada mortalidad, afectó profundamente al orgullo de sus habitantes y obligó a plantear de nuevo la necesidad de arreglar de una vez por todas el problema del suministro de agua potable.

Veremos en otra ocasión como afrontó Bilbao este problema en dos etapas sucesivas señalada cada una de ellas por la construcción de un embalse: primero el de Cruceña, en Zollo (Arrigorriaga) y después el de Ordunte, en Mena.

Juan Gondra

EN el año 1912 tuvo lugar en Bilbao un debate académico acerca de unos casos de fiebre tifoidea que gozó la virtud de reunir en él a los mejores médicos y farmacéuticos de la Villa; y que hubiera quedado en un discreto olvido si no llega a ocurrir una intervención extemporánea del Gobernador Civil y de parte de la prensa local que lo proyectó hacia la opinión pública amplificándolo sobremanera. Veamos lo ocurrido, a modo de ejemplo de cómo no se deben tratar los problemas sanitarios en una ciudad.

Preámbulo: tífus y suministro de agua en 1911

Desde comienzos del siglo XX, Bilbao contaba con un doble sistema de abastecimiento de agua¹: uno de agua del río, no potable, que tomaba el agua de La Isla y los subía por medio de bombas hasta Miraflores, desde donde se distribuía por gravedad después de ser filtrada. Otro, de agua potable, de manantiales situados en la falda sur del macizo del Ganekogorta-Pagasari, que provenían de aguas subterráneas, pero que seguían un recorrido en superficie hasta el depósito del Bolintxu, desde donde llegaba por tuberías cerradas al depósito de Larraskitu y a toda la Villa.

La fiebre tifoidea es una enfermedad causada por distintas salmonelas, cuya única fuente de contagio es el hombre, y que se transmite por medio del agua y verduras o mariscos contaminados. Era habitual en Bilbao desde tiempo atrás y todos los años se llevaba la vida de una treintena de personas; se trataba, pues, de una enfermedad endémica; pero ocurrían de vez en cuando recrudescimientos explosivos que eran verdaderos brotes epidémicos, como el que afectó a la zona de San Francisco y Bilbao la Vieja en el invierno de 1898 a 1899, que en pocas semanas costó la vida a 171 personas. También solían presentarse brotes mucho más localizados, como uno ocurrido en el colegio de Santiago Apóstol y otro en el asilo de las Hermanitas de los Pobres.

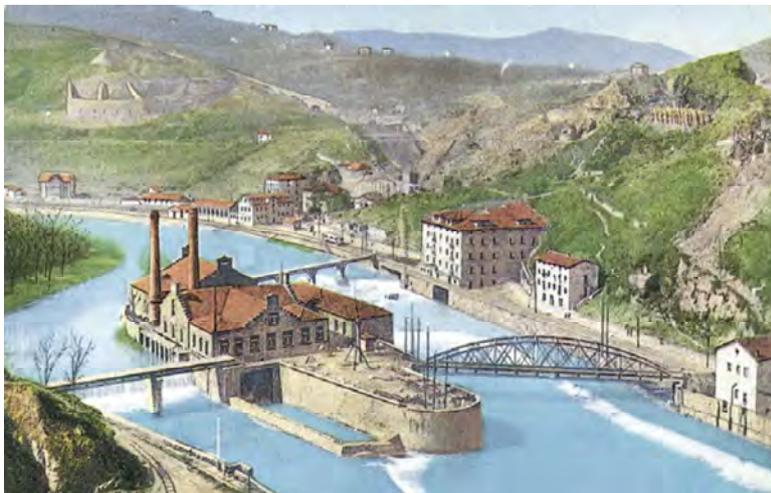
Los hechos ocurridos en el invierno de 1911-12

Un grupo de médicos bilbaínos, Areilza, Landín, Uruñuela, Unibaso y Ledo, los que gozaban de mayor prestigio e incluían en su clientela la mayor parte de las clases altas o medias-altas, observó que acudían a sus consultas un número elevado de pacientes que sufrían fiebre tifoidea, cuarenta para ser exactos. Alertados los servicios municipales comprobaron que no había casos similares en el resto de la población y atribuyeron este contagio a ostras procedentes de Marennes y de Santander, y suspendieron la venta de aquellas que no hubieran pasado la inspección, cosa que no le gustó mucho a Ledo, quien lo comentó con sus colegas para llevar el asunto a la Academia de Ciencias Médicas con la intención de debatir acerca de la situación y de las medidas que era necesario tomar.

El debate académico: la "acusación"

Abrió este debate Francisco Ledo, quien realizó un discurso durísimo en el que negaba con sarcasmo la posibilidad de que el contagio fuera debido a las ostras, afirmó que las técnicas utilizadas por el Laboratorio Municipal eran muy anticuadas y no servían para detectar las salmonelas y que él mismo había encargado a su amigo Leopoldo López García, ilustre bacteriólogo, un estudio

El agua y el tífus en el Bilbao de hace cien años



Instalaciones de La Isla desde donde se bombeaba el agua del río



Adrián de Unibaso y Cucullu



Enrique de Areilza



Félix Landín Allende



Francisco Ledo García

para demostrar su presencia en las aguas de consumo. Arremetía también contra las estadísticas publicadas en el Boletín Municipal, aseverando que los médicos de Bilbao no declaraban los casos de fiebre tifoidea presentados y que él, como médico director de balnearios, conocía muy bien las falsedades habituales en las estadísticas de aquel ramo, y que lo mismo puede aplicarse a todas las demás. Concluía citando como prueba irrefutable de que la única fuente de transmisión era el agua, el hecho de que en Begoña solamente habían enfermado las personas que habitan en los barrios que reciben agua de Bilbao.

El segundo en intervenir, Enrique de Areilza, sostuvo un discurso mucho más prudente y moderado. Después de hablar acerca de la historia de la enfermedad, su clínica y su tratamiento, llegó a Bilbao para decir que en ella esta enfermedad era en-

delgada en el agua, qué valor debemos dar al criterio de contaminabilidad?

Y la verdad es que la formulación de estas tres preguntas revela que Areilza no leía las memorias anuales del Laboratorio, donde se repetían año tras año las respuestas afirmativas para las tres. ¿O quizás don Enrique lo conocía y sólo buscaba que el debate se centrara en lo más importante y se abandonaran los detalles de menor entidad que habían provocado un fuerte rechazo a las palabras de Ledo?

Hubo después intervenciones de Landín y Uruñuela que trataron de salirse de lo polémico de las palabras de Ledo sin contradecirle abiertamente.

El debate académico: la "defensa"; Echave Sustaeta, Bolívar y Aristegui

La enfermedad de Jesús Aristegui, farmacéutico ilustre y jefe del Laboratorio Municipal hasta que lo dejó para trabajar en la empresa que llevaba su nombre, le impidió dar respuesta rápida a las duras palabras de Ledo. Tomaron su defensa los farmacéuticos Echave Sustaeta, jefe de Farmacia del Hospital de Basurto, y Bolívar, ayudante del Labora-

torio Municipal. Describieron ambos el estado de la red de suministro de aguas y el trabajo diario del Laboratorio, destacando que las técnicas utilizadas eran las mismas que utilizaban los laboratorios que vigilaban la calidad de las aguas en las ciudades francesas y alemanas. Citaron también las memorias anuales del Laboratorio y un informe de septiembre de 1911, constando en ambos la presencia de contaminación fecal del agua potable durante brevísimos periodos de tiempo y proponiendo medidas correctoras. Negaban que las estadísticas municipales

podrían ser falseadas y presentaban un amplio estudio para demostrarlo; concluían que no había habido en Bilbao más que un leve brote de fiebre tifoidea circunscrito a la clase social alta. Cuando por fin pudo Aristegui intervenir, había pasado mucho tiempo y los ánimos se habían enfriado. Lanzó un frío discurso razonando y desmontando con criterios científicos las acusaciones de Ledo y evitando entrar en el terreno personal. Presentó los análisis realizados a las ostras decomisadas y citó las investigaciones que se estaban realizando en Francia acerca de la transmisión del tífus por estos moluscos. Lamentó que se citara el ejemplo de Begoña sin ningún estudio que lo avalara, basándose solo en una impresión personal, y presentó datos que contradecían lo dicho por Ledo. Ratificó lo dicho por Echave y Bolívar sobre las estadísticas y negando la existencia de una epidemia. Finalizó sosteniendo lo que venía concluyendo en cada memoria anual del Laboratorio: que el abastecimiento de agua era imperfecto y era necesario reformarlo.

Intervención salomónica

El último en intervenir en este debate fue Adrián de Unibaso, médico municipal y miembro también del grupo "delator", quien salió airoso de la controversia presentando la opinión más lúcida de las emitidas y sin ofender a ninguna persona. Analizó las formas de presentarse en Bilbao los brotes epidémicos de fiebre tifoidea y concluyó que el ocurrido en 1911 debía de considerarse como uno más, circunscrito a las clases ricas de a Villa, y sin afectar a las clases populares. Afirmó que de los quince enfermos atendidos por él, ocho había contraído la enfermedad por haber comido ostras. Lamentó que el asunto hubiera trascendido a la prensa y la intervención de ciertas autoridades y concluyó en la línea de reformas solicitadas por Aristegui.

Intervención del Gobernador

Todo ello hubiera quedado en un debate más, pero intervino el Gobernador Civil enviando un orden al alcalde que reproducía todo lo expresado por Ledo y ordenaba una serie de medidas. El alcalde reunió a los responsables del Laboratorio y a todo el Cuerpo Médico Municipal, quienes afirmaron que lo ordenado por el Gobernador era ridículo y que no existía ninguna epidemia generalizada, sino un brote circunscrito que ya había sido controlado. Lamentaban que la nota del Gobernador hubiera puesto sobre aviso a la prensa y que ésta hubiera publicado la noticia de tal forma que había causado gran alarma entre la población. Una reunión de la Junta Provincial de Sanidad cerró este asunto sin tomar más decisiones que el clásico "recomendamos...". Cerramos aquí el relato de este triste episodio que quizás tuviera algo que ver con los desencuentros que tuvo años después Francisco Ledo con la Sanidad Municipal cuando consiguió crear el dispensario antituberculoso.

(* Ver periódico *Bilbao* de mayo de 2008)

La fiebre tifoidea es una enfermedad causada por distintas salmonelas, cuya única fuente de contagio es el hombre

démica y que el principal agente transmisor era el agua. Evitó hablar de las ostras, razonó que no se debía buscar la salmonela en las aguas pues su cultivo es muy improbable, y que era mejor utilizar indicadores de posible contaminación fecal y lanzó al final tres preguntas al Jefe del Laboratorio Municipal, ausente por enfermedad: ¿Ha encontrado alguna vez en el agua potable bacilos intestinales de hombres o animales? ¿Acusa el estado de la cuenca hidrográfica de Bilbao facilidades de contaminación? ¿Ante las dificultades de demostrar la presencia de salmo-

torio Municipal. Describieron ambos el estado de la red de suministro de aguas y el trabajo diario del Laboratorio, destacando que las técnicas utilizadas eran las mismas que utilizaban los laboratorios que vigilaban la calidad de las aguas en las ciudades francesas y alemanas. Citaron también las memorias anuales del Laboratorio y un informe de septiembre de 1911, constando en ambos la presencia de contaminación fecal del agua potable durante brevísimos periodos de tiempo y proponiendo medidas correctoras. Negaban que las estadísticas municipales

Las cloacas de Bilbao I

Juan Gondra

La evacuación de las aguas sucias y las que provienen de la lluvia es uno de los problemas sanitarios que han debido afrontar todas las ciudades a lo largo de la historia, y no el de menor importancia; pues, en caso de no hacerlo, se forman lagunas insalubres que son fuente de mosquitos y de otros vectores de enfermedad, y se producen acumulaciones de excretas malolientes muy molestas e insalubres.

Bilbao no fue una excepción y tenemos constancia de la existencia de una red de saneamiento desde casi los tiempos de la fundación. En el siglo XVI se nos describe un sistema que ya era antiguo y que debía de funcionar muy bien, si hacemos caso a las opiniones de los viajeros que pasaban por la Villa y lo veían. Se limitaba a las Siete Calles, pero como el crecimiento de su casco urbano no fue muy grande hasta bien entrado el siglo XIX, no fue difícil completarlo con nuevas conducciones y conseguir mantener la fama de ciudad limpia y sana que le habían otorgado quienes la visitaban.

Pero cuando la llegada masiva de inmigrantes desbordó los antiguos límites y la población se multiplicó, se habilitaron viviendas en cualquier cuchitril, en el que se hacinaban dos y hasta tres familias. La inmensa mayoría de aquellos alojamientos carecía de retretes y de suministro de agua, por lo cual sus ocupantes se veían obligados a hacer sus necesidades en la calle o en un orinal que luego era vaciado en la vía pública o en el carro de la basura. A finales del siglo XIX, el Bilbao limpio de los siglos anteriores se había transformado una cloaca inmundicia que escandalizaba a sus propios habitantes y exigía una actuación enérgica.

Y Bilbao dio respuesta a aquella situación con una obra faraónica realizada entre los años 1893 y 1903, que pronto dejó en evidencia sus carencias, pues no se consiguió un saneamiento decente de la ciudad y de la Ría hasta que ya en el siglo XXI estuvieron suficientemente adelantadas las obras iniciadas en el año 1979. Nos centraremos hoy en describir el curioso y simple sistema que mantuvo limpias las calles de la Villa durante casi medio milenio.

El sistema de saneamiento del Bilbao medieval y moderno

El caminante que recorra los cantones que enlazan las Siete Calles, puede observar cómo en su parte central, existen dos puertas metálicas, una frente a otra, de difícil interpretación. Pues bien, estas puertas se corresponden con la entrada y la salida a una cárcava que recorre el espacio situado entre las filas de casas de cada dos calles contiguas. Por cada una de estas cárcavas bajaba un "caño" o conducto de piedra, que saliendo desde uno de los cinco pequeños "alberques" o depósitos situados en la zona vecina al Portal de Zamudio, llegaba hasta la Ría, donde vertían las aguas sucias. Estos caños y alberques constituían el primer sistema de saneamiento del que tenemos noticia en Bilbao, aunque las primeras referencias, de mediados del siglo XIV, sólo



Bilbao en el siglo XV



Alberca de Ibeni, depósito principal para el suministro de agua

mencionan el primer "alberque", el de Ibeni, del que recibían agua todos los demás. A finales del siglo, tenemos citas de otros tres: el del Portal de Zamudio, el del Arenal (junto a la casa de Arbolancha) y el de la Plaza Mayor (plaza vieja, entre Santiago y Portal de Zamudio).

En el año 1516 se lleva a cabo una importante obra de reforma de la red de saneamiento y de la traída de agua del Río, dirigida por el maestro Felipe Picard, cuyas motivaciones reproducimos en recuadro aparte. Ignoramos cuándo y

cómo fue finalizada, pero en 1569 encontramos una descripción completa del sistema: el agua procedente del río llegaba por un caño de piedras perforadas desde el molino del Pontón hasta la Alberca de Ibeni y de allí, además de un caño de plomo que iba a las seis fuentes, salían otros dos caños de plomo a los cuales se podía hacer llegar el agua de forma alternativa mediante unas compuertas. Uno de ellos, el caño principal, llegaba a los cinco depósitos situados entre las casas de las siete calles; los vecinos arrojaban las inmundicias y des-

Primera normativa municipal

Las ordenanzas referentes al saneamiento son numerosas y nos permiten conocer su antigüedad y características. La primera referente a este sistema que conservamos es del 23 de julio de 1480 y dice que debía correr a cuenta de la Villa la instalación de redes de hierro en aquellos lugares de los "caños de las melenas" en los que hiciera falta. Ordenaba que las paredes contiguas fueran de cal y canto, impermeables al agua, y prohibían bajo multa cualquier intervención que permitiera la salida del agua.

El 28 de agosto de 1487 se promulgó otra ordenanza que prohibía arrojar aguas de mal olor de día y de noche; sólo se podrían arrojar a partir de las diez de la noche, y no por la ventana sino por el portal.

Otra ordenanza, del 29 de abril de 1496, ordenaba que no se arrojaran basuras a las cárcavas de la

Se tiene constancia de la existencia de una red de saneamiento desde casi los tiempos de la fundación de Bilbao

perdicios en las cárcavas, donde eran barridos por el agua procedente de los depósitos y llevados hasta la ría. También el agua de la lluvia seguía este mismo recorrido, por lo que, dado el clima lluvioso que caracterizaba nuestra Villa, debemos suponer que limpiaría eficazmente los conductos del saneamiento.

En cada cantón existía una compuerta que permitía elevar el nivel del agua del caño principal por encima del nivel de las calles, inundándolas. Esto se utilizaba tanto para la limpieza como para los casos de incendio y como medio de refrigerar las calles durante los grandes calores del verano. Este conjunto de funciones llamaba mucho la atención de los visitantes.

El segundo caño de plomo, el de Ronda, cumplía las mismas funciones, pero su recorrido no era entre las casas, sino bordeando la muralla hasta la Ría.

En el siglo XVIII Bilbao creció hacia el Arenal y fue necesario completar este sistema con nuevas tuberías en Bidebarrieta.

cerca, porque obstruían el fluir del agua que arrastraba las inmundicias de la Villa que por allí se vertían, quedando estas estancadas. Otra similar del 9 de julio de 1520 decía: "...ninguno nin algunas personas, vecinos nin moradores desta dicha villa, de oy dia en adelante, non sean osadas de echar de dia nin de noche ninguna agua podrida nin de otra calidad que sea nin ninguna viscosidad nin basuras a las calles nin cantones desta dicha villa por ninguna parte, so pena dosientos maravedis a cada uno por cada vez...".

Pero lo reiterado de las prohibiciones y las referencias a multas por incumplimiento de esta normativa conservadas en el Archivo Municipal, inducen a pensar que la famosa limpieza de Bilbao tenía también sus puntos oscuros. Sin embargo, si la juzgamos en comparación con otras ciudades vecinas de la misma época, podemos sentir un cierto orgullo por la higiene urbana que mantuvo durante años la población de nuestro "Botxo".

10 de julio de 1516

Razones alegadas ante el Rey por el Regimiento de Bilbao para justificar el gasto de las obras para la traída de agua y saneamiento

"...que la dicha villa está situada e poblada en muy pequeño suelo e sitio, a cuta causa las casas e hedeñijos della son de grande altor e de muchas moradas; e que por ser la dicha villa de trato e puerto de mar concurre en el mucha gente de diversas partes, donde tienen mucha estrechura de morada los estranjeros y naturales, de manera que en toda la dicha villa non ay corral ninguno ni calles traseras donde echar las ynmundicias e cosas necesarias, mas de solo los kannos publicos, los cuales conviene por nescesidad alinpiarse una bez cada anno, en que se gastan mas de trezientos ducados cada bez

que se linpian, que es un grand tributo...

... los dichos kannos revientan por los cantones, calles e plaças publicas de tal manera que la gente non lo puede sofrir ... por los malos olores, pestilencias e otras enfermedades...

... aveis asentado e contratado con maestro Felipe Picardo que aya de hazer çierta obra e hedeñijo donde, por curso de avenida de agua natural, se puedan alinpiar las dichas calles traseras e kannos publicos syn incombentencia ninguna sacando agua del rio e trayéndolo a dicha villa para que ande por los kannos publicos..."

Juan Gondra

AL finalizar la Guerra Carlista de 1872 a 1876, Bilbao inició un proceso de crecimiento de población que le llevó a duplicar el número de sus vecinos en sólo quince años (32.734 en el año 1877 y 63.833 en 1892). Se multiplicaban al mismo tiempo las nuevas industrias, almacenes, oficinas, líneas de navegación o de ferrocarril; la actividad era febril y se construía a ritmo acelerado; pero el número de viviendas no creció lo suficiente. La población inmigrante vivía hacinada, ocupando dos o tres familias una misma vivienda de escasa superficie, habitada, en muchos casos, en lo que hasta entonces había sido un camarote o sótano, carente de suministro de agua y de retrete. Los problemas sanitarios que ya habían sufrido otras ciudades europeas en proceso de industrialización, aparecieron aquí a una velocidad vertiginosa. Uno de ellos, y no el de menor importancia, fue el desbordamiento de la antigua red de saneamiento que llevó aparejado un deterioro importante de la higiene urbana.

Ya a mediados de la década de 1880 era evidente la necesidad de mejorar la red de saneamiento, pero el presupuesto municipal no daba abasto. El Consistorio debía hacer frente a gastos muy superiores a su magro presupuesto. Entre ellos, la reparación de los daños sufridos durante el sitio carlista, la construcción y mantenimiento de las vías de comunicación que demandaban la industria y el comercio, la construcción de nuevas escuelas para reemplazar los miserables cuchitriles en los que se había impartido la enseñanza durante los años de guerra. Parecían también muy necesarias otras inversiones en el plan del Ensanche; construir nuevos cementerios, ayuntamiento y hospital; un nuevo sistema para el abastecimiento de aguas, etc. No era fácil establecer un orden de prioridades.

El Bilbao "sucio"

Las zonas periféricas de Bilbao, sobre todo las que habían pertenecido a Begoña (Ollerías, Atxuri, Iturrubide) y a Abando (San Francisco, Bailén y Mena), carecían de saneamiento y sus calles apestaban por las heces y los orines acumulados en ellas. Era famosa la laguna artificial que se formaba detrás de la calle Bailén, e incluso en calles más céntricas y "elegantes" tuvieron lugar episodios en los que los viandantes presentaban su dolida queja por haber recibido sus cabezas las aguas sucias vertidas a la calle por algún vecino. En la prensa local menudeaban los artículos de denuncia y, según pasaban los años, las exigencias de reforma.

Otras quejas de mayor enjundia eran las que provenían de médicos e higienistas, destacando la del ingeniero e higienista bilbaíno Pablo de Alzola, quien afirmaba en el año 1886 que la mortalidad podía ser reducida a un tercio o a la mitad mediante el saneamiento de la población. Pocos años después, el médico Domingo P. Pascual, ganador de los juegos florales convocados por el Ayuntamiento en 1902 sobre el tema *La Higiene en Bilbao* decía:

"...con ese aumento de habitantes y con el muchas y nuevas edificaciones, es natural que la ría, a su paso por el centro de la villa, tenga que recibir necesariamente de éstas una sobrecarga excesiva

Las cloacas de Bilbao (y 2)



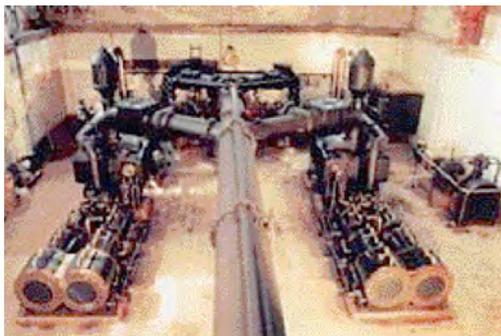
Desembocadura de la conducción del saneamiento de Bilbao en La Galea



Caseta de Bombas de Elorrieta



Barrio de Elorrieta, nueva red de saneamiento. Año 1924



Estación de bombeo

de inmundicias o materias orgánicas putrescibles que, al sedimentarse y descomponerse en el fondo de la misma, ensucian las aguas, infectan el aire, así como también los alimentos por hallarse el mercado principal precisamente a su orilla...".

Lo que más preocupaba a la opinión pública, quizás por ser lo que más estaba a la vista, era la degradación de la Ría, fuente de olores fétidos y muestrario de basuras o de animales muertos. El Ayuntamiento trataba de poner remiendos construyendo nuevos colectores, pero no pasaban de ser parches temporales y la situación tan insalubre dio lugar a una fuerte presión

de tres colectores, hasta Elorrieta; lugar donde se construyó una estación de bombeo que las enviaba por una cañería de hormigón de 10.123 metros de longitud hasta La Galea, donde se vertían al mar, por la conocida en la actualidad como Playa de la Boca. Las obras costaron casi seis millones de pesetas y duraron diez años; pero ya antes del inicio del nuevo siglo se había terminado la red de saneamiento en el término municipal y sólo quedaba por rematar su evacuación hasta el mar.

Una vez finalizadas fueron el orgullo de Bilbao. Sin embargo, no faltaron voces críticas, antes y después de aprobarse el proyecto. La más lúcida y de mayor mérito, pues fue publicada en el mismo año 1893 en que se redactaba el primer anteproyecto de Uhagon, fue la realizada por Alberto de Palacio, ingeniero, arquitecto y gran higienista; famoso por ser el autor del Puente Colgante. Palacio inició una serie de artículos publicados en el *Noticiero Bilbaíno* que fueron interrumpidos por causas ajenas a su voluntad. No se arredró por la censura y publicó a su costa todos los que había escrito en un libro titulado *Higienización de Bilbao*. En él señalaba la necesidad de actuar con mayor energía en la primera parte del proyecto, la nueva red de saneamiento, y hacerla llegar a todos los barrios desprovistos de ella. En el caso de que el dinero presupuestado no llegara para el gran emisario de La Galea, presentaba un sistema alternativo mucho más económico. También insistía en la necesidad de que participaran todos los municipios del Alto Nervión.

El plan de saneamiento, diseñado en 1974 e iniciado en 1979, no ha dado sus frutos hasta nuestros días

pública que llevó a las autoridades municipales a colocar este problema como uno de los primeros a resolver.

La gran obra de canalización hasta el mar

En el año 1891, por fin se decidió el Ayuntamiento a afrontar el problema y convocó un concurso de proyectos que fue ganado por el ingeniero bilbaíno Recaredo Uhagon, quien había realizado pocos años antes el proyecto y las obras para el saneamiento de Valladolid; proyecto y obras que fueron tomadas como modelo por muchas ciudades de la Península. Uhagon era miembro de una ilustre familia de Bilbao, oriunda de Iparralde, que dio a la Villa un alcalde y varios hombres notables. Presentó su proyecto en 1894 y fue aprobado en lo que se refería a Bilbao, pues el resto de municipios ribereños de la Ría que él pretendía involucrar, agobiados en su economía, declinó participar.

El proyecto consistía, a grandes rasgos, en dejar la antigua red de alcantarillas dedicada en exclusiva a la recogida de aguas de la lluvia y crear una nueva red de saneamiento, a mayor profundidad que la anterior, que llevara todas las aguas sucias de la Villa, por medio

El veredicto del tiempo

Y los años dieron la razón a los críticos. Un porcentaje muy elevado de los propietarios de viviendas se resistió a poner en orden sus retretes y fregaderas y a conectarlos a la red; los barrios de Begoña, Zorroza, La Casilla y Basurto continuaron vertiendo directamente a la Ría; los municipios situados aguas arriba de la Ría continuaron vertiendo a ella sus detritos y los lavaderos de mineral hicieron caso omiso a reclamaciones y multas. Como consecuencia, la Ría volvió en pocos años a ser un gran cloaca de Bilbao.

La Guerra Civil y la penuria de la posguerra impidieron cualquier inversión de importancia, pero ya en la década de 1970 volvía a existir una fuerte presión para retomar el asunto. En 1974 se comenzó a diseñar un plan de saneamiento cuyas obras fueron iniciadas en 1979 y no dieron fruto visible hasta el siglo XXI, cuando cientos de nadadores participan en las competiciones en ella celebradas, al tiempo que de nuevo los peces y los pescadores pueblan la Ría. Confiemos en que esto dure y la población de Bilbao tenga durante muchos años en ella el mejor polideportivo y parque de actividades lúdicas.

Los primeros cementerios de Bilbao

Juan Gondra

EN los años posteriores a la fundación de Bilbao, era costumbre en el país inhumar a los fallecidos en el interior de las iglesias o en sus pórticos. Con anterioridad esta práctica había estado reservada a las personas de posición elevada, pero con el paso de los años se había ido extendiendo hasta toda la población cristiana.

Las iglesias de Santiago, primero, y San Antón a partir de 1470, tenían dividido su suelo entre los vecinos de la Villa y tenemos desde muy antiguo noticias de cómo se encontraba repartida la propiedad de aquellas sepulturas. Más adelante se fueron creando las iglesias parroquiales de los Santos Juanes y de San Nicolás, completando las cuatro parroquias bilbainas, a las que deberíamos añadir la iglesia de Santa María, en Begoña, cuya relación con la Villa era tan estrecha que podríamos considerarla como otra iglesia bilbaina más. También los conventos de San Agustín, la Encarnación, el Cristo, Santa Mónica

Villa por D.M.V.D.R., iniciales del autor del que nada más conocemos, aparece una descripción del Bilbao de 1800 que contiene estas dos referencias a sus cementerios:

- Hablando de la iglesia de San Nicolás dice, "...con lo que entramos a San Nicolás por la puerta del cementerio..."

- Al describir Santiago, "... Al salir de Santiago revolvímos hacia el cementerio, y en lo primero en que fijó la vista fue en la efigie de San Benito, que está al lado de la puerta del costado, y al verla.

—¿Está este Santo de portero?

—No Señor, sino de guardarropa.

—Extraño destino.

—Repáre Vm. En ese largo, colgador que está a sus pies, en el que cuelgan sus capas los individuos del Ayuntamiento, cuando no permitiéndoles el tiempo venir a cuerpo, tienen que asistir á los divinos oficios en hábito de ceremonia.

...Gustole mucho el cementerio y en él, el devoto crucifijo que se venera...". Completaban este cuadro el cemen-

La antigua huerta del convento de San Francisco fue utilizada como cementerio hasta el año 1829

ca y de la Esperanza, en cuyas capillas solían ser inhumados los religiosos y algunas personas muy relacionadas con ellos.

Esta situación se mantuvo durante siglos, aunque lo reducido del espacio y el incremento de la población obligó a utilizar un espacio cada vez mayor para los enterramientos, bien en el pórtico de cada iglesia o en sus inmediaciones.

Las denuncias de los higienistas

Los efectos de esta práctica sobre la higiene pública eran claramente perceptibles y fueron denunciados por la "Ilustración" y por los "ilustrados" del siglo XVIII, dando lugar a varios intentos reformistas. En España, la ofensiva en contra de los enterramientos en las iglesias comenzó con la obra de Benito Bailez *Pruebas de ser contrario a la práctica de todas las naciones y a la disciplina eclesiástica y perjudicial a la salud de los vivos, enterrar a los difuntos en las iglesias*, editada en Madrid el año 1785. En el año 1787 una Real Orden de Carlos III dispuso que se construyeran cementerios fuera de las poblaciones; ley que fue reiterada durante el reinado de su hijo en el año 1804; pero lo cierto es que los ayuntamientos, bien por razones religiosas, bien por inercia o por excusar gastos, dilataron cuanto pudieron su cumplimiento.

El incidente ocurrido en Madrid, donde reventó en pleno servicio religioso la sepultura de un famoso arquitecto, impulsó notablemente esta ofensiva que iba a extenderse por todo el país a lo largo del siglo XIX.

Cementerios de Bilbao en el año 1800

En el librito intitulado *Paseos por Bilbao o cartas familiares sobre esta*

terio de San Antón, situado junto a la iglesia del mismo nombre y las casas consistoriales, muy cerca de donde arranca el actual puente, y los enterramientos en la iglesia de los Santos Juanes.

Reformas del siglo XIX

En 1804 el Ayuntamiento, a instancias del Consejo de Castilla, designó una comisión para estudiar la instalación de un cementerio general para todos los vecinos. En noviembre de 1808, ya bajo el Gobierno de José I, el Ministro de Policía ordenó al Corregidor Interino de Vizcaya que venciera cualquier obstáculo y que habilitara como cementerio la huerta del convento de San Francisco, después de que el Ayuntamiento hubiera determinado que esa huerta era el mejor lugar para "labrar el nuevo cementerio público, capaz para acoger 1.500 sepulturas" y, según el médico, era "sitio bueno, capaz y ventilado". El 28 de noviembre de 1808, a pesar de no estar finalizadas las obras del nuevo cementerio, se prohibieron las inhumaciones en el interior de las iglesias.

Pero tras el retorno de Fernando VII surgieron problemas con el cabildo eclesiástico de Bilbao quien se negaba a bendecir el cementerio de San Francisco y a acompañar hasta allí a los enterrados, alegando para ello razones que no hacían mas que ocultar lo que latía en el fondo del asunto, que era el miedo a perder los ingresos económicos que proporcionaban los ritos mortuorios. Insistía el cabildo que el nuevo cementerio debería de ubicarse en la huertas de la Villa. A pesar de ello, la antigua huerta del convento de San Francisco siguió siendo utilizada como cementerio de la Villa hasta que en el año 1829 se construyó el cementerio de Mallona.



Fachada principal del cementerio de Bilbao



Camposanto de Mallona



Monumento a los auxiliares en el cementerio de Mallona



Proyecto del cementerio de Mallona (A. Humaran, 1828)

En 1902 se inauguró el Cementerio de Vista Alegre en Derio

Evolución desde mediados del siglo XIX

1829.- Entra en servicio el cementerio de Mallona.

1854.- Se construye un depósito de cadáveres en el cementerio de Mallona, el Ayuntamiento regula la higiene mortuoria, prohibiendo los velatorios en la capilla y creando una plaza de "Médico inspector de cadáveres".

1855.- La Ley de 28 de noviembre de 1855 establece que el gobierno superior corresponde al Ministerio de la Gobernación, actuando los gobernadores civiles como máxima autoridad sanitaria de cada provincia. Esta Ley establece también normas de higiene a las que debían de cumplir las poblaciones, incluyendo la higiene mortuoria. Con ello finaliza la autonomía municipal que establecía el régimen foral de Bizkaia.

1868.- El cabildo eclesiástico de Bilbao cede el cementerio de Mallona al Ayuntamiento; inmediatamente comienzan las obras de ampliación.

1880.- Tras la anexión de Abando, el

Ayuntamiento bilbaino asume la gestión y propiedad del cementerio de Elejabarri, que vino a paliar la insuficiencia del de Mallona que ya comenzaba a notarse. Este cementerio fue clausurado hacia 1945.

1891.- La prensa local denuncia el pésimo estado y la insuficiencia de Mallona, así como su proximidad al casco urbano.

1902.- Se inaugura el nuevo cementerio de Vista Alegre (conocido como cementerio de Derio), situado en los términos municipales de Derio y Zamudio.

1925.- Tras las anexiones de Begoña y Deusto se incorporan a Bilbao los cementerios de Begoña y Deusto. Ambos siguen en uso, aunque de forma muy limitada.

1933.- Se relajan las normas de higiene mortuoria por considerar que la ciencia había demostrado que el riesgo de propagación de enfermedades infecciosas a partir de los cadáveres era mucho menor que lo que se había pensado anteriormente.

1988.- Instalación del primer horno crematorio en el cementerio de Derio.

Los primeros baños públicos en Bilbao

Juan Gondra Rezola

EN fecha próxima se va a proceder a la rehabilitación del paseo de los Caños, el más antiguo de los paseos bilbaínos, cuyas obras de *fosadura* comenzaron en el año 1558, con la intención de cubrir y proteger los "caños" o tuberías que conducían el agua del río Ibaizabal desde el Pontón hasta la alberca o "alberque" de la Villa; alberca que estaba situada entre la plaza de los Santos Juanes y la calle de la Ronda, en el solar ocupado en la actualidad por el edificio del Monte de Piedad, propiedad de la BBK. Desde este depósito las aguas eran canalizadas hasta las fuentes públicas, a la vez que servían para la limpieza de las calles y como medio de lucha contra los incendios.

La presencia de este depósito de agua facilitó que se establecieran en su vecindad los primeros baños públicos de los que tenemos noticia en Bilbao: los de la calle de la Ronda. Estos baños cumplieron una doble función pues sirvieron como centro de reunión y de vida social para el vecindario con capacidad económica para pagar sus elevadas tarifas, al mismo tiempo que facilitaron la limpieza corporal de la sociedad bilbaína.

Pero volvamos hacia atrás en el tiempo para situar mejor las costumbres referentes al baño personal.

Antecedentes: épocas clásica y medieval

La utilización de los baños públicos en el Imperio Romano es bien conocida y en nuestro entorno existen algunos restos de baños romanos, aunque no tengan el esplendor de los de Bath en Inglaterra o la magnitud de las termas de Caracalla, donde podían bañarse 1.600 personas al mismo tiempo. Se encuentran en los asentamientos romanos de Cabriana (Comunión), Otazibarra (Arkaia) y Albeizmendi (San Román de San Millán), todos ellos en Alava, y aún es posible aparezcan restos de mayor enjundia cuando progrese el estudio de las ruinas de la ciudad romana de Veleia (Iruña), situada en Trespuentes (Iruña de Oca, Alava).

Lo que es menos conocido es el hecho de que, además de los fines higiénicos y sociales que cumplían estos baños, fueran también objeto de interés para los médicos de la época clásica, y muchos de ellos, desde Hipócrates hasta Galeno, escribieron acerca de su utilización en función de la salud. Algunas de sus obras se conservaron y constituyeron el fundamento del saber médico durante siglos por lo que no es de extrañar que la institución de los baños públicos perdurase en la Europa medieval, siendo numerosas las referencias a ellos en las fuentes escritas y en la iconografía medieval.

Pero ocurrió que a lo largo del siglo XV fueron desapareciendo. Este fenómeno fue común a todos los reinos europeos y no es fácil averiguar su causa; probablemente confluyeron razones de tipo

económico, como la carestía de su mantenimiento sumada a una disminución de las clases artesanas con capacidad económica para pagar sus tarifas, de índole religiosa (la nueva moral), con algunas de orden social y otras de tipo médico, entre las que se suele incluir el incremento de las enfermedades de transmisión sexual por causa de la promiscuidad que alentaban algunos establecimientos de baños.

Renacimiento de los baños

De esta forma se entraba en una Edad Moderna a la que podríamos tildar de "sucía", que consideraba nocivo o pecaminoso al baño y co-



Lugar donde se encontraba la toma de agua del río para el suministro de Bilbao, visto desde La Peña



Bilbao. — Paseo de los Caños

mo tal lo proscribía. En la vecina Francia resultaba excepcional el caso de *Madame du Barry*, que llamaba la atención en la corte por ducharse a diario con agua fría, y para la recuperación de los hábitos higiénicos hubo que esperar hasta que los médicos del siglo XVIII comenzaron a recomendar a la gente que se lavara todos los días las manos, la cara y el cuello. Por esas fechas los franceses idearon una bañera con desagüe, modelo que llevó Benjamin Franklin a los

Estados Unidos en 1790; sin embargo, el baño tardó en volver a formar parte de las costumbres, sirva de ejemplo el hecho de que cuando la reina Victoria subió al trono de Inglaterra en 1837 no había baño alguno en el palacio de Buckingham.

La pobreza de los sistemas de suministro de agua y el elevado coste de la instalación de baños privados llevó a la aparición de baños públicos en numerosas ciudades europeas.

Filtrado del agua

DURANTE todo el tiempo en que funcionaron estos primeros baños, utilizaron directamente el agua que venía del río Ibaizabal, y la ausencia de quejas respecto a su pureza nos permite hacer la suposición de que eran aguas de buena calidad.

Sólo en fecha más tardía, el 28 de abril de 1844, Satur-

nina y Nemesio de Gandasegui, titulares a la sazón de estos baños de la Ronda, propusieron al Ayuntamiento la adquisición de un solar situado junto a la alberca y los baños, como lugar idóneo para ubicar unos filtros que permitieran disponer de agua potable en todo momento.



Baño medieval

Bilbao

No hemos podido hallar ni un solo dato que dé testimonio de la existencia de baños públicos en el Bilbao medieval, lo que permite suponer que no los hubiera, probablemente por causa de una escasa demanda debida a su reducida población inicial y también por su fundación tardía, en el año 1300, cuando ciudades como Estella, Burgos, Valladolid, Tordesillas, Sahagún o Carrión de los Condes disfrutaban ya de baños públicos centenarios que se acercaban al momento de su declive.

Tenemos pues que esperar al año 1827 para encontrar la primera referencia documental a la existencia de baños públicos en Bilbao. En aquel momento el Hospital de los Santos Juanes se encontraba abrumado por el pago del nuevo edificio, cuya construcción no se encontraba rematada, y el Ayuntamiento le otorgó la concesión de la explotación de un negocio de baños públicos que debían de ser habilitados en el propio hospital. Pero los empresarios de la Villa no debieron de sentirse tentados por la oferta del hospital y sólo uno de ellos, Jean Marie Margota Fortefaix, francés avecindado en Bilbao, presentó una contraoferta.

Razonaba Margota que la ubicación de los baños en el propio hospital iba a originar un retraimiento de la clientela potencial, especialmente entre las damas y los forasteros, reacios a entrar en un establecimiento hospitalario y proponía que se le permitiera construirlos en la calle de la Ronda, junto a la Alberca. Aceptada esta propuesta, que incluía el pago al Hospital



Sillería de la Catedral de León

de un canon anual de 1.300 reales de vellón, iniciaron su actividad los primeros baños abiertos al público en la Villa. Margota pagó religiosamente su contribución al Hospital durante los años en que explotó estos baños; pero falleció y su viuda, Clotilde Lebrero, tuvo problemas económicos, por lo que solicitó una rebaja de la cantidad a pagar, cosa que no le fue concedida. Poco después Clotilde huyó de Bilbao arruinada, obligando a intervenir al tribunal del Corregidor para liquidar sus deudas.

Así fue como los baños públicos fueron adjudicados a Manuel de Gandasegui, quien consiguió una rebaja en el canon anual, pagando sólo 900 reales. Su familia los mantuvo abiertos hasta que en 1869 los traspasó a Eudvigis de Orue; aunque en el interin, en el año 1845, fue necesario proceder a una total reconstrucción.

Finaliza aquí la primera etapa de los baños públicos en Bilbao, durante la que el pequeño edificio de la calle de la Ronda introdujo a sus vecinos en los hábitos de higiene personal y les permitió disfrutar de un modesto "balneario" que constituyó también un nuevo espacio de sociabilidad.



Próxima a la Isla de Uribarte atracaba una de las "piscinas flotantes"



Balneario Ereaga en la playa de Algorta



Galería balnearia en la playa de Las Arenas

Los "Baños-Balneario" en el Bilbao del siglo XIX

Juan Gondra

A lo largo de la segunda mitad del siglo XIX la sociedad bilbaina disfrutó de unos establecimientos de baños públicos que, además del servicio prestado a la higiene y al confort personal, tuvieron un papel en lo que se refiere a la vida social. Alejados del concepto que imperó años más tarde acerca de este tipo de establecimientos, se asemejaban más a lo que ahora entendemos como balneario. Examinaremos aquí su acontecer durante aquellos años.

Los baños de la calle de la Ronda

Desde el año 1827, Bilbao contaba con unos baños públicos, en la calle de la Ronda, que funcionaron sin competencia de establecimientos similares; pero en 1844 el Ayuntamiento se planteó su demolición y sustitución por otros de nueva factura.

Una vez conocida esta disposición municipal, los industriales José de Aburto y Juan Domec presentaron un proyecto que incluía la construcción de un nuevo edificio de baños y el pago de un canon anual de 1.800 reales a las arcas municipales. A la corporación le gustó el enfoque hacían, pero no el proyecto que adjuntaban, por lo que encargó al arquitecto municipal la ejecución de un nuevo proyecto basado en la misma idea. Así fue como vino a la luz el diseño realizado por Belaunzarán, que consistía en edificar un pequeño balneario sobre la superficie del agua de la alberca. Su entrada principal estaría situada frente a la antigua casa consistorial; una de sus alas ocuparía el espacio situado entre la alberca y la calle de la Ronda, sobre tierra

firme, y el resto iría apoyado sobre pilastras ocupando las tres cuartas partes de la alberca, que estaba situada donde se edificó el edificio del Monte de Piedad, actual BBK, frente a la iglesia de San Antón.

La obra salió a concurso público en enero de 1845, con los com-

tensiones; pero tampoco este proyecto llegó a buen fin, ya que un segundo concurso celebrado en abril volvió a quedar desierto.

A pesar de que los hermanos Gandasegui, titulares de los antiguos baños y los industriales Aburto y Domec realizaron contraofertas, fue Antonio de Bengoe-

modestos que los proyectados por Belaunzarán, si servían como elemento de higiene, pero carecían de los refinamientos que la sociedad bilbaina de finales del siglo XIX demandaba para un centro de reuniones sociales. Además, como en aquellos años se había establecido el suministro de agua a domicilio, las clases sociales más pudientes fueron instalando baños en sus propios domicilios y dejaron de ser usuarios de los de la Ronda, condenándolos a una lenta extinción.

Pero vino otra moda que dio lugar a un corto renacimiento de los baños públicos bilbainos: la de los baños en agua de mar. El pionero en Bilbao de esta idea fue José Amann, quien solicitó permiso en el año 1862 para construir unos baños de agua de mar en el Arenal bilbaino. A la Corporación le pareció bien la idea y la consideraba útil para la salud del vecindario; pero no opinaba igual de la sede elegida, pues estimaba que iba a ocupar un espacio público necesario para el ocio de sus habitantes y para posibles ampliaciones de las actividades portuarias. Así fue que este industrial hubo de elegir una ubicación más alejada y procedió a construir su establecimiento en la calle Nueva, en las proximidades de la Ría.

La buena marcha de este negocio dio pie a nuevos baños de mar, y así fue como en 1867 se construyó en Achuri una caseta para ello. La falta de solares libres cercanos a las aguas de la Ría supuso una dificultad que fue resuelta por la inventiva bilbaina mediante el procedimiento de llevar los baños a la propia fuente de agua, instalándolos en gabarras atracadas en sus orillas.

La suciedad de la Ría y la mejora de las comunicaciones con las playas certificaron su final

promisos de pagar una renta anual de 2.000 reales y de abrir el establecimiento durante todo el año, además de no cobrar por el servicio completo de cada usuario de los baños más de cuatro reales en verano y cinco en invierno. Sin embargo, no se presentó ninguna oferta y su ejecución no pudo ser adjudicada. Hubo pues, que modificar los planos y reducir las pre-

chea, comerciante que estaba construyendo una casa junto a la alberca, quien aprovechó esta coyuntura para hacer una proposición que el Ayuntamiento aceptó y que dio lugar a una nueva etapa de los baños públicos de la calle de la Ronda.

Los baños de agua de mar

Estos nuevos baños, mucho más

José Amann

Baños de la calle Nueva

El 27 de agosto de 1863 José Amann presentó una instancia al Ayuntamiento solicitando permiso para colocar siete rótulos en el establecimiento balneario que tenía en la calle Nueva. Los anuncios rezaban así:

"El Nervión"
Establecimiento hidroterápico dirigido por sus propietarios médicos
Baños y duchas de todas clases
Calle Nueva, 5

Contendrían dos cuadros con los horarios el uno y con las tarifas el otro.

Establecimiento de baños de mar bilbainos

En el año 1868, cuando la playa carecía de toda comunicación y las construcciones en Las Arenas eran escasas, los hermanos Aguirre, Ezequiel y Eduardo, inauguraron allí este establecimiento. Sus servicios, al ser estacionales, se pueden considerar no como competencia, sino como complementarios a los que ofrecían los baños de Bilbao. En su parte central se instaló en 1903 el Club Marítimo del Abra.

El traslado a las playas

El final de estos baños vino condicionado por dos factores que obligaron a su decadencia y cierre: por una parte, la suciedad de las aguas y orillas de la Ría fue en aumento según se acercaba el siglo XX, haciendo que sus malos olores se volvieran habituales y motivo de queja permanente para la población de la Villa; por otra, la construcción de ferrocarriles y tranvías acercó sobremanera las playas de Portugalete, Las Arenas y Algorta, permitiendo un desplazamiento rápido y cómodo hasta ellas. Las playas vinieron, pues, a ser las que los sustituyeron, aunque uno no puede evitar el pensamiento de que la recuperación de las márgenes y aguas de nuestra Ría pueda, algún día, dar lugar a un renacimiento de aquellos viejos baños.

Los lavaderos públicos de Bilbao

Juan Gondra, periódico *Bilbao*, número 169, marzo de 2003

Hoy en día nos resulta familiar que cada vivienda disponga de una lavadora y se realice el lavado de la ropa en el propio domicilio; sin embargo, las personas de cierta edad recordarán la imagen no tan lejana de las mujeres haciendo la colada en el río o en un lavadero público, y aquella otra de la lavandera que se llevaba la ropa sucia de las casas para devolverla luego, una vez limpiada a mano y planchada.

Y alguno pensará: ¿qué tiene que ver el lavado de la ropa con los servicios de sanidad del título?, tal vez porque hemos olvidado las distintas enfermedades que se pueden transmitir al hombre por medio de la ropa o del agua que ha estado en contacto con ella, porque se ha perdido el recuerdo del avance sanitario que supuso la construcción de los lavaderos municipales hace poco más de cien años.

Epidemias de peste

La primera vez que vemos aparecer este tema en la historia de Bilbao es con ocasión de las epidemias de peste de mediados y finales del siglo XVI. Existía en aquella época una conciencia de que la enfermedad podía ser transmitida por ropas y tejidos; de hecho, se sabía que la epidemia iniciada en el año 1597 había tenido como origen la llegada de un barco con este tipo de carga a Santander y Castro Urdiales. Así no es de extrañar que entre las medidas cautelares que se tomaron para evitar el contagio se incluyese un doble lavado de las prendas textiles de las casas de los apestados: primero en una caldera de agua hirviendo y luego en agua fría. La ropa que no pudiese sufrir este tratamiento era quemada.

Pero, gracias a Dios, la peste interrumpió sus trágicas apariciones y los médicos bilbaínos no volvieron a ocuparse de este tema hasta el siglo XIX, cuando el cólera, otra plaga que podía tener relación con la vestimenta, azotó a la Villa.

El Cólera

Así como en el caso de la peste se sabía algo del papel de las ropas, aunque no se conociera la responsabilidad de las pulgas en la transmisión de la enfermedad, en lo que se refiere al cólera no fue tan clara esta conciencia y sólo apareció después del descubrimiento realizado en 1854 por el médico británico John Snow quien demostró el papel del agua en la transmisión del cólera y lo puso en evidencia mediante su famoso

“experimento”, al lograr frenar la gran incidencia de casos de cólera en un barrio londinense cuando concluyó que su origen se centraba en la bomba de suministro de agua y sugirió a los oficiales que la inutilizaran, de modo que los vecinos no pudieran consumir esa agua contaminada. Robert Koch en el año 1884 descubrió germen causante de la enfermedad y las formas de contagio, a raíz de lo que se comenzó a valorar la importancia del lavado y desinfección de las prendas que hubieran mantenido contacto con las deyecciones de los enfermos coléricos.

Higiene y lavaderos

Poco a poco se fue difundiendo entre los higienistas europeos la valoración de la importancia del agua en la transmisión de distintas enfermedades; se fue comprendiendo que los problemas colectivos de salud y las soluciones que requerían no podían ser dejados en manos de particulares. Fruto de esta concepción surgieron distintas iniciativas, dentro de las cuales tenemos que enmarcar la habilitación de lavaderos públicos, aunque no debemos olvidar que no fueron solamente las razones de tipo sanitario las que impulsaron su creación, pues en las ciudades populosas y extensas fueron anteriores las razones de orden práctico. En ellas los ríos y arroyos se encontraban lejos de las viviendas, circunstancia que fue aprovechada por algunos industriales para instalar lavaderos privados abiertos al público previo pago. A mediados del siglo XIX Barcelona, por ejemplo, contaba con 28 lavaderos de propiedad privada y su número fue creciendo con los años; pero sus condiciones higiénicas no eran adecuadas y en épocas de epidemia eran vistos por los higienistas como focos de infección. Así, en 1884 el arquitecto municipal de Barcelona J. Rovira y Trías no dudaba en calificar a algunos propietarios de lavaderos como "especuladores de la salud pública dedicados a buscar locales en el casco antiguo de la ciudad para establecer estos focos de emanaciones titulados lavaderos públicos".

Primeros Lavaderos de Bilbao

Pero no era este el caso de Bilbao, donde su reducido perímetro y la existencia de algún arroyo, además de la ría, facilitaban el trabajo de las lavanderas. Aún así, el primer lavadero público bilbaíno del que tenemos noticia se proyectó construir en el paseo de los Caños en 1855 y hubiera sido de titularidad privada si la propuesta hubiese resultado aprobada. Pocos años después, en 1868, el municipio construyó el primero de

carácter público en Bilbao la Vieja, junto al viejo puente de San Antón y el almacén de lanas, donde pocos años después se construiría el nuevo puente, obligando a su derribo.

El segundo lavadero construido, el de Achuri, siguió los mismos pasos del primero, pues pronto hubo de ser derribado para construir la playa de vías de la estación del ferrocarril en Achuri. Las piedras de sus muros y las pilas de lavado fueron trasladadas a la orilla opuesta, al lugar donde se encontraba el antiguo matadero de cerdos de la calle Urazurrutia, junto al cruce con Iturburu. Esta nueva instalación, construida en otoño de 1880, tuvo una vida más larga, pues no fue derribada hasta los años 60, cuando se construyó sobre su solar una casa de Viviendas Municipales, en cuyos bajos se ubicó durante años la estación de los autobuses a San Sebastián.

A partir de aquel año se registraron numerosas solicitudes y propuestas de habilitar nuevos lavaderos, sobre todo en los barrios del recientemente anexionado Abando. La corporación se mostró un tanto reacia, no tanto por el esfuerzo de destinar parte de su presupuesto a estos menesteres, sino por la escasez de agua que padecía Bilbao. El impulso del miedo, primero ante una epidemia de cólera a las puertas de la Villa en el año 1885 y, sobre todo, de la epidemia de cólera que se abatió sobre estos barrios en el año 1893, forzó la construcción urgente de una completa red de lavaderos públicos.

Y así resultó que fueron construidos los lavaderos del Cristo en 1887, La Perla en 1891, Mena en 1892, Zorroza en 1893, Tres Pilares, Zabala, Los Caños, Larrasquitu (Iturrichueta), Elejabarri, Basurto, Solocoeche, etc.

Con la construcción de estos lavaderos públicos y la prohibición de lavar ropa en la Ría y en los arroyos que tradicionalmente utilizaba la población bilbaína, se iba a conseguir, por una parte, que las aguas utilizadas fueran fácilmente llevadas a la red de saneamiento, y, por otra, regular la calidad del agua utilizada en el lavado. Además, se propició la instalación en ellos de calderas lejiadoras, lo que, en días de epidemia, permitió disminuir el riesgo de transmisión de enfermedades.

Las joyas de la corona

Cuando casi se había completado la dotación de lugares apropiados para el lavado manual de la ropa del vecindario, el municipio asumió una iniciativa mucho más aventurada, pues construyó dos magníficos “lavaderos mecánicos” que permitían el lavado mediante máquinas: los situados en la alameda de San Mamés (1907) y en la calle Castaños. (1908)

Proyectados ambos por el arquitecto municipal Ricardo Bastida, unieron a un diseño moderno e higiénico sus cualidades estéticas, que todavía pueden ser contempladas, pues ambas fachadas siguen en pie.

Algunos detalles curiosos

Los lavaderos sirvieron no sólo para el fin que los levantó, sino como centro de propagación de noticias y de información, amén de propiciar algaradas que llevaron en varias ocasiones a la salida airada de grupos de mujeres para acosar a las autoridades con motivo de alguna queja o demanda.

Su horario de apertura iba desde las seis de la mañana (las cinco en verano) hasta las nueve de la noche. No estaba permitida en ellos la venta de jabón, añil o similares; tampoco la entrada de hombres, excepto para acarrear bultos, y aún en ese caso debían abandonar de inmediato el recinto. Tampoco estaba permitida la entrada de niños, salvo en casos especiales y con permiso del conserje; aunque pronto se habilitaron habitaciones anexas, precursoras de las guarderías infantiles, donde los niños pudieran estar seguros y a la vista de sus madres.

Existían pilas pequeñas individuales para el lavado y pilas grandes, colectivas, para el aclarado. La ropa podía ser dejada en el secadero de un día para otro, pero el Ayuntamiento no se hacía responsable de las posibles sustracciones. La de los asilos benéficos y cuarteles debía de ser lavadas aparte, además de ser previamente lejiada en agua hirviendo.



Lavanderas en el río, en Abusu



Lavadero de Rekalde





Lavadero de la plaza de los Tres Pilares

Los urinarios públicos de Bilbao en el siglo XIX

Juan Gondra

A lo largo de los últimos ciento cincuenta años, los WC públicos de Bilbao han ido sufriendo una evolución a saltos, cambiando varias veces el tipo de instalaciones utilizadas en función de los progresos técnicos y de los cambios de la política municipal al respecto. Así se pasó de los simples meaderos, a las columnas mingitorias y, años después, a los escusados para ambos sexos, luego a los aseos subterráneos que han prestado servicio hasta hace bien pocos años, para llegar a los actuales servicios autolimpiables repartidos por la Villa. Sin embargo, es difícil rastrear su origen y primeros pasos, cosa que trataremos de esbozar en este artículo.

Antecedentes

La importancia de separar las letrinas de las habitaciones humanas viene siendo conocida desde los albores de la Historia, y podemos ver todavía el reflejo de ello en las ruinas de los palacios de Creta o en las normas bíblicas respecto a las letrinas contenidas en el Levítico. Sin embargo, no es tan antiguo el pudor que rodea en nuestros días todo lo relacionado con la evacuación de las excretas; pudor que se encuentra arraigado en nuestra sociedad hasta el punto de que nos resulta extraña la idea de que fuera distinto en otras épocas. Existen numerosos ejemplos en ese sentido; así, las letrinas públicas del imperio romano visitables todavía en numerosos lugares, se disponían en círculo o en cuadrado, sin ninguna separación entre los usuarios, quienes acostumbraban a combinar su utilización con una cierta actividad de relación social. Los largos mantos y túnicas que acostumbraban a vestir velaban por el recato de sus partes íntimas, pero no parece que les afectara nuestra vergüenza o repugnancia hacia los ruidos y olores que acompañan a esta actividad humana. Más adelante, en las ciudades europeas medievales y de la Edad Moderna, no encontramos instalaciones similares y era natural que quien sufriera una necesidad repentina, la desahogara en el primer rincón accesible. Hasta tal punto era esto usual, que incluso algún manual de urbanidad no se preguntaba por la permisión de vaciar el vientre en la calle, sino por si se debía de saludar o no al caballero conocido que uno encontraba en ella agachado y con los calzones bajados.

El siglo de la higiene

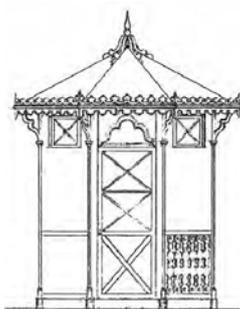
La higiene urbana adquirió una gran importancia cuando la revolución industrial puso en evidencia los problemas que su descuido causaba a la salud de la población. Primero Gran Bretaña y luego otras naciones europeas fueron desarrollando una verdadera revolución de la higiene pública que tuvo su momento más intere-

sante en la segunda mitad del siglo XIX. En este contexto aparecieron los primeros WC públicos de nuestro entorno, como un componente más de la nueva higiene.

Y Bilbao eligió para muestra de ello la plaza que iba a simbolizar al naciente urbanismo: la plaza Nueva.

Los "meaderos" públicos

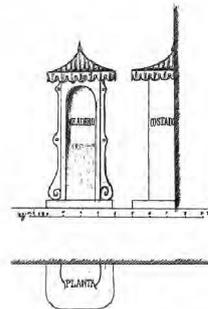
No han llegado hasta nosotros la fecha de construcción y las características de los primeros WC públicos de nuestra Villa; sólo sabemos que se trataba de unos urinarios para varones, que eran de piedra y que estaban instalados en las cuatro entradas a la plaza Nueva sin protección adicional alguna. En el año 1851 se encontraban obstruidos y muy deteriorados, así que el Ayuntamiento decidió sustituirlos por otros más adecuados. En palabras del Secretario del



Urinario del Arenal



Urinario de la plaza Nueva



Urinario de la plazuela de Santiago

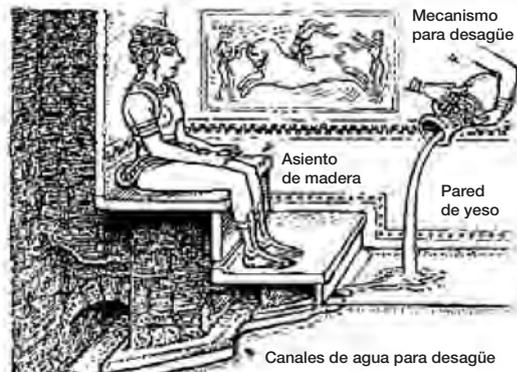


Plaza Nueva.- Los nuevos "escusados" del quiosco

La revolución industrial destapó los problemas derivados del descuido de la higiene urbana



Letrina romana



Letrina de Knosos (Creta)

Ayuntamiento Serapio de Mugica: "Observándose que en la plaza Nueva de esta Villa es indispensable que se coloquen ocho meaderos, o sea dos en cada una de las cuatro entradas, con sus correspondientes cañerías nuevas que

den salida a las aguas (...) dispuso la municipalidad que se trajera un modelo de zinc de los que se usan en Madrid, en cuya vista ordenó al arquitecto don Julián Salces que, tomando las noticias necesarias de lo que costarían los citados ocho

Ubicación de las columnas mingitorias en el año 1890

- Calle Achuri, cerca de las escuelas
- Patio de la antigua Casa de Misericordia (actual Museo Vasco)
- Calle del Príncipe
- Calle de la Estación (cerca de la de Luchana)
- Calle de la Fuente
- Calle de la Rivera (cerca de la Merced)
- Paseo del Arenal (frente al teatro)
- Calle de Bilbao la Vieja
- Calle de Zavala (barrio de Mena)
- Plaza de Hurtado de Amezaga (final de la calle de la Estación)
- Plaza Nueva (dos)
- Calle de la Sendejía
- Campo de Volantín
- Plazuela de Santiago
- Plaza vieja
- Calle de la Naja

meaderos, hechos de hierro fundido, conforme al citado modelo, formase un presupuesto de este gasto, como lo ha verificado, exponiendo que ascenderá a dos mil novecientos reales, y considerándose que es imprescindible que se proceda a la ejecución y colocación..."

Una vez realizado el proyecto y aprobado el gasto, hubo necesidad de solicitar su autorización al gobernador civil Santiago de la Auela, quien procedió a concederla el 31 de marzo de 1851. Ocurrió que ningún contratista acudió a la subasta celebrada para adjudicar el contrato de construcción, por lo que el alcalde Eulogio

de Larrinaga encargó la obra directamente a Martín de Iturriz, quien aceptó las condiciones propuestas y construyó estos urinarios.

Las columnas mingitorias

En los años siguientes fueron construyéndose más instalaciones de este tipo, como la instalada en la plazuela de Santiago; pero pronto fueron sustituidas por otro equipamiento similar aunque más recatado: las columnas mingitorias. Parece ser que los urinarios instalados en las entradas de la plaza Nueva ocasionaban olores muy molestos y, además, no estaban suficientemente aislados de las miradas del público; por ello, fueron sustituidos por dos pequeños quioscos instalados en el centro de la plaza, a ambos lados de la fuente que la ornaba. Eran pequeñas construcciones que, aunque no tenían puerta, dejaban el urinario fuera de la vista de los paseantes; contaban además con un sistema automático de descarga de agua y con una celosía en su parte alta, destinada a la evacuación de los olores.

Estas columnas conocieron un gran éxito y fueron extendiéndose por toda la Villa, llegando a haber 16 de ellas instaladas en sus calles y plazas.

Publicidad

Unos sagaces comerciantes bilbaínos pensaron que eran un lugar idóneo para colocar su publicidad, y en tal sentido se dirigieron al Ayuntamiento elevando una propuesta. Nuestros ediles consideraron muy provechosa la idea y convocaron un concurso público por el que se adjudicó al señor Orive el derecho a colocar su publicidad en las 16 columnas mingitorias existentes. Como contraprestación, debía hacerse cargo de su pintura, limpieza, y conservación. De esta manera el mantenimiento de este equipamiento le salía gratis al municipio.

El siglo XX

El éxito de la columna fue efímero porque, aunque se trataba de equipamientos muy útiles y de poco coste de instalación y de mantenimiento, tenían una doble carencia que los condenó a la extinción: no valían para evacuar las "aguas mayores" y dejaban a las mujeres sin posibilidad de emplear este equipamiento, ya que sólo podían ser utilizadas por los varones. En otras ciudades europeas, sobre todo en las de Francia, es posible ver todavía urinarios de este tipo que siguen en servicio; pero en Bilbao, desaparecieron por completo para ser sustituidos por servicios mucho más completos, dotados de inodoros para ambos sexos y de lavabos para el lavado de manos.



Primer servicio autolimpiable instalado en Bilbao



Los aseos públicos intentan dar servicio a toda la población

Los aseos públicos de Bilbao en la actualidad

En los últimos años la Villa ha sido distinguida con diversos galardones a la limpieza de sus calles, factor en el que también ha contribuido la mejora de los aseos públicos, que dan servicio a bilbainos y visitantes

Juan Gondra

BILBAO ha sufrido una importante transformación durante las dos últimas décadas que ha afectado a numerosos aspectos de su fisonomía; transformación que ha tenido un amplio eco en distintos foros. Sin embargo, no ha llegado a ser noticia un cambio más sutil que le ha llevado a cerrar sus antiguos aseos públicos y sustituirlos por un modelo completamente distinto. Trataremos aquí de relatar cómo se ha producido esta permuta.

Los váteres subterráneos

La pujante Bilbao de los años de entreguerras, orgullosa de su urbanismo y de sus logros en materia de higiene pública, decidió sustituir sus antiguos escusados públicos, erigidos en plazas y jardines, por un nuevo modelo más acorde con las normas de la época, que aconsejaban ocultar este equipamiento y alejarlo de la vista de los viandantes. Así fue como se fue difundiendo un nuevo modelo de váteres subterráneos que iba a desplazar a las antiguas casetas y que ha perdurado hasta hace bien pocos años.

Incluidos en los bajos de alguna obra pública como los del quiosco de la plaza Nueva, los del puente del Arenal, los de Begoña o los de La Casilla; semiocultos por un seto como los de la plaza Elíptica y el parque de Doña Casilda, o bien situados junto a la vía pública como los de Zabálburu, San Pedro de Deusto y los de la Gran Vía, todos los bilbainos de cierta edad recordamos aquellos servicios subterráneos con sus largas y, a veces, peligrosas escaleras.

Su mantenimiento requería un

nutrido grupo de personas para la vigilancia, limpieza y reparaciones. Los aseos sólo se abrían al público cuando se encontraba presente la guardesa del mismo y era ella la que atendía a su limpieza y a la vigilancia del buen funcionamiento de sus instalaciones. Cada vez que apreciaba filtraciones o fugas de agua, así como desperfectos en los sanitarios, daba parte a la brigadilla municipal, quien de forma inmediata acudía a su repa-

En los nuevos modelos de urinarios públicos ya no prima la privacidad, sino la seguridad

ración. Mientras hubo recursos humanos suficientes, funcionaron muy bien, pero con los años fue aumentando el precio de la mano de obra y disminuyendo el horario de trabajo de cada persona. Esto obligaba a tal incremento de la plantilla y del gasto, que el municipio se vio impotente para sostener el nutrido cuerpo de guardas que requería el buen funcionamiento de sus váteres públicos.

Llegó un momento en que los aseos comenzaron a funcionar sin vigilancia permanente, dando lugar a agresiones, actos de vandalismo y a su utilización por drogadictos, quienes dejaban allí mismo las jeringas utilizadas. El servicio sufrió tal deterioro que sólo quedaba una solución: proceder a su cierre y sustitución por un equipamiento distinto.

Los servicios auto-limpiables

Los criterios para elegir un nuevo modelo eran muy distintos de



Aseo de pago tipo "pirulí"

los que habían dado paso a los váteres subterráneos: ahora no primaba el estar oculto, sino la seguridad, unida a una escasa dependencia de la mano de obra. Por ello se buscó un diseño que fuera auto-limpiable, resistente al vandalismo, de reparaciones sencillas y, a poder ser, dotados de un urinario para varones similar a aquellos "meaderos" que dieron servicio a los bilbainos del siglo XIX.

Y así surgieron dos modalidades de aseos, unos de pago y otros gratuitos. Los primeros fueron instalados en el núcleo urbano, en columnas publicitarias de diseño similar a otras que contenían una fuente de agua o bien simplemente publicidad. Su instalación y mantenimiento fueron adjudicados a la misma empresa que gestiona el conjunto de estas columnas, a quienes el vecindario ha bautizado como "pirulís". Vienen funcionando desde el año 1996.

El precio de utilización es de 30 céntimos de euro y están situados en Botika Vieja, plaza San Pedro, la Casilla, Miribilla-San Adrián, avda. de las Universidades (bajo el puente de La Salve) y Sarriko.

El segundo tipo nació de un modelo estándar auto-limpiable al que se adjuntó un pequeño urinario para varones situado en la parte exterior. A lo largo de los últimos quince años se han venido instalando en parques y paseos hasta completar la cifra de veinte que prestan servicio en la actualidad. Su localización va desde el situado junto a la Basílica de Begoña, pasando por los del Campo Volantín (junto al Zubizuri), el del parque Ametzola (junto a la entrada a la estación), el de Elorrieta (frente al instituto), el de la plaza de Rekalde (bajo la autopista), el de la zona de juegos del Guggenheim, el del parque de Doña Casilda (junto al estanque), el de Zorrotxa (junto al kiosco de música) o los de los parques de Etxebarria y Europa con dos urinarios cada uno de ellos.

Características

Se abren a las 8,00 horas y se cierran a las 22,00 horas; pero se mantiene el servicio del urinario

para varones que muchos de ellos llevan adosado. Inmediatamente después de ser usados quedan fuera de servicio mientras se verifica una limpieza automática, finalizada la cual vuelve a estar con luz verde. Después de permanecer una persona 15 minutos en el interior, suena una alarma, se desconecta la puerta y se abre.

Algunas personas han manifestado un cierto temor a quedar encerradas dentro sin poder salir; pero en aras de su tranquilidad debemos aclarar que existe un doble mecanismo de apertura de la puerta: un llamativo botón rojo situado en el interior que al ser presionado abre la puerta y el ya citado de apertura automática cuando pasan 15 minutos de cierre. También se produce esta apertura en caso de un corte del fluido eléctrico. A lo largo de estos últimos años solamente se han producido dos incidencias de este tipo en las que la persona encerrada llamó a la Policía Municipal, y en ambas ocasiones ya había salido sin problemas antes de la llegada de ésta.

Futuro

Joseba Ruiz de Loizaga concejal Delegado del Área de Salud y Consumo, que es la responsable de este equipamiento, nos ha manifestado su intención de seguir instalando este u otro tipo similar de aseos públicos gratuitos hasta que se llegue a una distribución que preste servicio adecuadamente tanto a las zonas de esparcimiento como a las calles de la Villa.

Respecto a los usuarios a los que están destinados estos servicios se tienen dos modelos de "cliente" a cuyas necesidades se pretende dar respuesta: por una parte, la población autóctona que transita por las calles o acude a los parques y paseos bilbainos; en especial, la infantil y la de mayor edad, sin olvidar a quienes sufren algún tipo de minusvalía. Por otra parte, los visitantes que cada vez en mayor número acuden a nuestra Villa, para los que una buena información de su ubicación y una buena señalización son más importantes que para el vecindario, quien habitualmente conoce bien la situación de nuestros aseos públicos.

A la hora de valorar la dotación actual, parece que se ve con agrado el modelo en uso y con el resultado que está dando; pero queda un motivo de insatisfacción por la escasa dotación conseguida hasta el momento para el centro de la Villa, asignatura pendiente ésta a la que se pretende atender durante los próximos años.

Sanidad Ambiental e Higiene Urbana

Juan Gondra, periódico Bilbao, número 147, marzo de 2001, pág. 30

El Servicio Médico de Sanidad Ambiental e Higiene Urbana es una de las últimas unidades creadas dentro del Cuerpo Médico Municipal, pero no puede decirse lo mismo acerca de las funciones a las que atiende, algunas de las cuales arrancan de muy antiguo, aunque hasta la entrada en vigor del Reglamento del Cuerpo Médico Municipal aprobado por el Ministerio de la Gobernación en el año 1975, las funciones que este Reglamento otorgaba a esta Sección se encontraban desperdigadas entre distintas unidades.

Precedentes

Las ordenanzas municipales dictadas por las sucesivas corporaciones que han regido los quehaceres de la Villa han incluido siempre, mandatos orientados a la limpieza, higiene y salubridad de sus calles, plazas y mercados; pero hasta el siglo XIX no nos encontramos con expedientes municipales en los que quede constancia de una intervención rutinaria de los médicos titulares en asuntos de higiene urbana. Y es muy curioso que estos primeros expedientes son muy similares a algunos de los que constituyen el quehacer diario de esta unidad en nuestros días: que si la casa de un vecino emite malos olores, que si en el patio trasero de una tienda se acumula materia orgánica en descomposición, que si un almacén de droguería deposita en la basura productos nocivos, que si tal vivienda no reúne condiciones de habitabilidad, etc.

Inspector de Salubridad

En los años finales del siglo XIX la corporación decide dedicar un médico a una serie de funciones que hoy nos parecen dispares y variopintas: encargado de elaborar las estadísticas sanitarias y de dirigir el boletín estadístico municipal, encargado de las antiguas funciones del médico inspector de cadáveres, inspector que debe informar

acerca de las denuncias por faltas de higiene o de salubridad y, por último, encargado de la vigilancia de las enfermedades infecciosas entre la población de la Villa.

La creación de esta plaza coincide en el tiempo con la separación de las plantillas médicas del Hospital de Achuri y del resto del Cuerpo Médico Municipal; separación que rompía la jerarquía existente dentro de ese cuerpo, en la que médicos y cirujanos mayores del Hospital ocupaban el grado más alto del escalafón. Para suplir su falta la Corporación Bilbaína decidió traspasar esta jerarquía al Médico Inspector de Salubridad, conocido también como Inspector de Higiene o, simplemente, como Médico Inspector.

José María de Gorostiza

Quiso la suerte (o el buen tino de la corporación) que Gorostiza, el primer médico en ocupar esta plaza, fuese un hombre dinámico y emprendedor cuyo buen hacer iba a dejar una impronta en los distintos ámbitos de actividad de esta nueva plaza:

- El Boletín Mensual de Estadística Sanitaria, que él comenzó a elaborar en el año 1897, fue cumplimentado y publicado con puntualidad y rigor. Todavía hoy nos admira cómo pudo realizar esta tarea con los pobres medios que disponía. Merece la pena acudir a los archivos municipales o a la biblioteca de Bidebarrieta y examinar la riqueza de los datos que contiene esta serie cuya edición se prolongó, después de su jubilación, durante casi un siglo. Datos referentes a climatología, Asistencia sanitaria, urgencias, hospital, estadísticas de población, con cifras e índices de natalidad y mortalidad por distritos, por causas, por edades etc.
- La colaboración del Dr. Gorostiza con el Laboratorio Municipal fructificó con la puesta en marcha de un servicio de vacuna antirrábica, la preparación con parafina de la vacuna antivariólica para conseguir alargar su plazo de eficacia y , después de su estancia en el Instituto Pasteur de París, con la producción de suero anti-diftérico.

- También aportó su colaboración a las labores de implantación de las nuevas redes de suministro de aguas y de saneamiento, cuya dirección corrió a cargo del ingeniero Sr. Alzola. Juntos ambos con Jesús Aristegui, director del Laboratorio Municipal, presentaron un precioso trabajo sobre la Higiene en Bilbao que fue aceptado en el Congreso Internacional de Demografía e Higiene celebrado en Madrid el año 1900.
- Impulsó la implantación de una normativa reguladora de las actividades molestas insalubres, nocivas y peligrosas, aprobada por el Ayuntamiento e incluida en las Ordenanzas Municipales publicadas en el año 1905.

Jefatura del Cuerpo Médico Municipal

Gorostiza puso el listón tan alto que su plaza perdió el nombre y después de su jubilación pasó a conocerse como Jefatura del Cuerpo Médico Municipal, lo cual tuvo una cierta repercusión negativa porque sus sucesores, provenientes la mayoría del campo de la Medicina Asistencial, no pusieron el mismo interés que él en los aspectos de Prevención.

A lo largo del siglo, hasta la década de los setenta, fueron sucediéndose en este puesto los médicos Enrique García de Ancos, Eustaquio Loroño, Adrián de Unibaso, José Hermosa, Andrés Cerrajería, M. De Iturbe y Crescencio de Uruñuela. Estos fueron delegando paulatinamente las funciones de Sanidad Ambiental en los médicos de distrito y, al final, se volvió a la situación de origen.

Servicio actual

A comienzos de los años setenta coinciden la llegada a la jefatura del Cuerpo Médico Municipal de Angel Alonso Alegre y el nombramiento como Delegado de Sanidad de Jaime Cibrián, iniciando ambos un proceso de reforma que mejora mucho la situación; se elabora un Reglamento nuevo y se crea la Sección de Sanidad Ambiental e Higiene Urbana que aglutina todas las funciones médicas en este terreno al reunir de nuevo la responsabilidad en una cabeza.

Las dificultades causadas por los cambios políticos de la época de la Transición retrasaron la aplicación de este Reglamento y esta sección no pudo ser creada hasta el año 1985, lo cual la califica como una de las más jóvenes de nuestras unidades: una “adolescente” de 15 años.

Sin embargo, este retraso tuvo sus aspectos beneficiosos puesto que hizo coincidir entre su personal a la savia antigua, representada por el recientemente fallecido José Luis Laucirica, hombre de enorme simpatía, con representantes de las primeras promociones de la Facultad de Bilbao, cuya incorporación ha dotado a esta Sección de un rigor y un buen hacer que no hubiera sido posible sin su aportación.

Las unidades de Ambulancias y de Desinfecciones, antiguo cuerpo de fumigadores, cuya historia ha sido tema para artículos anteriores, están integradas en esta Sección, así como la actividad de control de las ratas tanto en su faceta de desratización “pasiva” como la “activa”, tema del que hablaremos en otra ocasión. Nos limitaremos, pues, a resumir sus cuatro restantes actividades:

Licencias de Actividades molestas y peligrosas

El control de las actividades peligrosas, sobre todo ante el peligro de incendios, es una constante en el devenir municipal. En el año 1905, con la entrada en vigor de la Ordenanza que ya hemos citado, se establece un procedimiento para controlar estas actividades desde su fase de proyecto, estudiando el municipio las medidas correctoras que cada actividad concreta debe adoptar.

En la organización actual del Ayuntamiento la responsabilidad de este control corresponde al Area de Urbanismo, pero es una ponencia mixta, en la que participa la Sección de Sanidad Ambiental e Higiene Urbana, la que elabora los informes técnicos al respecto.

Licencias de apertura

Los establecimientos públicos dedicados a actividades no peligrosas, son también motivo de estudio para evitar que su actividad pueda ser lesiva para la

población. Para ello se han establecido unas normas de higiene y se visita cada nuevo establecimiento antes de su entrada en servicio.

Focos insalubres

Cuando bien por denuncias de particulares o de la Policía Municipal, bien por actuaciones de oficio, son detectados problemas de higiene que pueden tener efectos nocivos para el vecindario, es esta Sección la que se encarga de inspeccionarlos, proponer medidas correctoras y velar por su cumplimiento. Es muy llamativo que cada año se ve obligada a proceder a la limpieza de unas 10 a 15 viviendas, habitadas generalmente por ancianos, en las que se acumulan montones de basuras que generan, además de olores insoportables, proliferación de insectos y de ratas.

Campañas de Higiene

Son actividades de oficio que, algunas veces en solitario, pero las más de ellas en colaboración con los servicios de Sanidad Alimentaria o del Laboratorio Municipal, realiza esta Sección tratando de mejorar las condiciones higiénicas de nuestro medio.

Así se ha procedido a la inspección de la casi totalidad de los patios interiores de las casas del casco urbano, a varias campañas de estudio de piscinas y jacuzzis, al estudio del impacto de las pequeñas huertas semiclandestinas situadas en la periferia de Bilbao que constituyen un foco de proliferación de mosquitos y de ratas, etc.

Educación para la Salud

No podemos terminar esta historia sin traer a colación la idea central que motiva toda la actuación de esta unidad: “Cada vecino es dueño de sus actos y el conjunto del vecindario es el mayor responsable de la higiene de la Villa”.

Por ello, tanto en los contactos personales de cara a las aperturas de establecimientos como en las actuaciones puntuales de inspección y en las campañas, no se pierde de vista esta idea y se trata de transmitir a los bilbaínos y bilbaínas conocimientos y actitudes proclives al mantenimiento de un medio urbano que no sólo no sea nocivo para la salud, sino que facilite una vida saludable.

Juan Gondra

LAS condiciones de vida que ofrecen las viviendas tienen una importante influencia en la salud de sus moradores y, aunque no son el factor más importante, determinan en gran medida el vigor y la resistencia ante la enfermedad de la población; en especial de aquella más susceptible como la infantil o la tercera edad. Analizaremos aquí la situación tan difícil que atravesó nuestra Villa en el paso del siglo XIX al XX y trataremos de proyectar esa visión a nuestros días, en los que de nuevo sale a la luz este problema.

Año de 1900: Hacinamiento

Lo primero que llama la atención al leer la prensa bilbaína o los informes que médicos e higienistas publicaron en aquellos años, es la alta mortalidad que sufría la población bilbaína y la aún más elevada tasa de mortalidad infantil. Luego, al analizar sus causas, todos los autores se detenían a describir entre ellas la situación de infravivienda que debían de soportar las clases menos pudientes. Era habitual en aquel Bilbao de 1900 que un pequeño piso albergara a tres familias y que en un solo cuarto viviera toda una familia; las casas carecían de retretes y el suministro de agua, cuando lo había, solía reducirse a un solo grifo para toda la vecindad; grifo que traía un agua infecta elevada hasta el alto de Miraflores desde del río Nervion-Ibaizabal a la altura de la Isla. Los médicos de aquel Bilbao detallaban además la carencia de luz y de sol, debido no sólo al clima sino también a lo estrecho de las calles y alto de las casas. También la costumbre extendida de transformar en viviendas de alquiler sótanos húmedos o camarotes estrechos y mal ventilados.

Todos coincidían en la necesidad de poner remedio a aquella situación, aunque entendían que no era cosa fácil.

Precedentes europeos

Este problema no era exclusivo de Bilbao porque aparece como acompañante habitual de todas las

El hacinamiento era una de las causas de la alta mortalidad

ciudades europeas en proceso de industrialización, siendo el caso más conocido y paradigmático el de algunas ciudades inglesas. Y fue precisamente en esa nación donde surgieron las primeras voces de denuncia cuando, en el año 1842, Edwin Chadwick estableció una relación entre las condiciones de vida espantosas del pobre y su salud enferma.

Estas denuncias y la evidencia del desastre que suponía la infravivienda para la salud pública, fueron creando un estado de opinión que propició un cambio de actitud por parte de los poderes políticos, gobiernos estatales y autoridades locales. Así asistimos a un cambio de cultura que pasa de considerar la vivienda como un asunto privado, a asignarle un lugar más bien importante entre los problemas a resolver por la comunidad. Distintas ciudades europeas siguieron sendas similares, aun-



La barriada de Torre-Urizar fue proyectada por el arquitecto Ricardo Bastida

La vivienda y la salud en el Bilbao de 1900



Niños y ancianos sufrían más por las pésimas condiciones de vida



Uretamendi. Chabolas en volandas

que tanto el ritmo como los tiempos de estas reformas fueron muy distintos de unas a otras.

Reformas en Bilbao

Aunque el hacinamiento se comenzó a hacer patente en Bilbao en la década de 1880, las primeras voces de denuncia se registraron en los últimos años del siglo y las primeras iniciativas privadas para buscar soluciones al problema llegaron con el inicio del siglo y se plasmaron en la barriada de Irala-

las barriadas de Torre-Urizar, Solo-kotxe y Eguirena (esquina de las calles Autonomía y C. Gil), sumando casi 500 hogares con un alquiler anual inferior a 1.500 Ptas. (la mitad de ellas, inferior a 750). La primera, con más de doscientas viviendas orientadas al sur, fue un magnífico proyecto del arquitecto Ricardo Bastida y la podemos considerar como un arquetipo de aquel movimiento en pro de la higiene de la vivienda.

El ejemplo cundió y en el año 1921 aparecieron las primeras cooperativas de trabajadores que intentaban emprender iniciativas constructivas con o sin la protección de alguna empresa. Todavía podemos ver en Bilbao alguno de los frutos de aquellas iniciativas en la Ciudad Jardín (1924), la Unión Begoñesa en la plaza de Basarrete (1925), las casas de Zurbaran (1925), Buena Vista (1926), del Cristo, etc. Se puede afirmar que durante la II República, si bien el problema de la vivienda en Bilbao no estaba completamente arreglado, ya había perdido el dramatismo de los años anteriores y estaba próxima su solución.

La Posguerra

Pero la Guerra Civil vino a truncar toda aquella actividad cooperativista y relegó a la administración local al recortar sus atribuciones y presupuestos a límites que nunca antes se habían conocido. El papel impulsor de la construcción de vivienda social fue asumido por el Estado por medio de "Zonas Devastadas" primero, y por el Ministerio de la Vivienda después. Aun-

Ciudad Jardín, Unión Begoñesa, Buenavista... fueron levantadas por cooperativas de trabajadores

barri. Las actuaciones públicas tardaron aún más, cuando llegó la I Guerra Mundial con la cual el flujo de inmigrantes se intensificó. Entonces se creó la Junta de Viviendas Higiénicas, como organismo delegado de la Corporación Municipal y de la Diputación, con la misión de construir viviendas de tipo económico y administrárlas en forma de arriendo. Los principales impulsores de esta iniciativa fueron Mario de Arana y Mendivil, alcalde de la Villa, y Mariando de la Torre, Diputado Provincial. Fruto de ello se construyeron

que el Ayuntamiento no se resignó y en la medida de sus posibilidades reinició su programa de viviendas en los años cincuenta y multiplicó sus construcciones en la década de los sesenta, en la que edificó algunos edificios notables.

Vinieron años de crecimiento acelerado de la Villa, años de construcción de viviendas libres que si bien resolvieron muchos de los problemas de higiene de puertas adentro, dieron lugar a graves problemas de ordenamiento de la ciudad, de ausencia de equipamientos y contribuyeron a formar un Bilbao hostil para la salud de sus vecinos más desfavorecidos.

Entramos así en nuestros días, cuando la ciudad ha cambiado de cara y se ha dotado de nuevos espacios de convivencia y esparcimiento. Todo indicaba que aquella insalubridad había sido superada en lo que se refiere al suministro de agua y a la red de saneamiento; también en lo concerniente a la humedad, frío y ausencia de ventilación de las viviendas; pero asoman de nuevo los fantasmas representados por las dificultades de nuestra juventud para acceder a una vivienda digna y por el hacinamiento que sufren algunos de los inmigrantes que se han establecido en nuestra ciudad, procedentes de culturas lejanas.

Afortunadamente, la actividad municipal en materia de construcción de viviendas sociales, liderada por la sociedad Viviendas Municipales, no sólo no se ha interrumpido, sino que llega a alcanzar en nuestros días sus cotas más elevadas.

La salud y la vivienda en el siglo XXI

NO es exagerado afirmar que en cierta medida la salud se pierde o se mejora en el propio hogar, donde vemos transcurrir muchas de las 24 horas del día. En él comemos, dormimos, descansamos o nos aseo; en él estudian o ven la televisión nuestros hijos; también nos ofrece el marco donde tienen lugar otros muchos episodios de la vida: el amor y la violencia doméstica, las risas y los lloros, etc. Nuestro bienestar tiene mucho que ver con las condiciones del hogar. Son muchos los aspectos

que han sido investigados en relación con la enfermedad, desde el ruido a la humedad, pasando por las instalaciones o el hacinamiento, pero casi siempre de forma aislada; sin embargo, un informe publicado el 7 de mayo de 2003 por la British Medical Association (BMA), establecía un enfoque global de este problema que llevaba a conclusiones bastante pesimistas, pues ponía en evidencia un círculo vicioso que afectaba a las personas que sufrían peores condiciones de vida hogareña (niños, an-

cianos, enfermos crónicos), quienes eran a su vez las que más tiempo pasaban entre las cuatro paredes de su vivienda y las que padecían también un entorno urbano hostil que les obligaba a permanecer aún más tiempo en sus casas. Estimaban que en el año 1966, 1.522.000 hogares ingleses eran insalubres en mayor o menor medida.

Es difícil hacer una extrapolación a nuestro Bilbao de hoy, pero no cabe duda de que estamos ante un problema que nos retrotrae a épocas pasadas.

Los Comedores Económicos bilbainos entre los años 1868 y 1872

Las autoridades bilbainas trataron de desarrollar actividades que generaran empleos temporales durante situaciones de paro; pero en las ocasiones en que esto no fue posible, se recurrió a una iniciativa a la que llamaron 'Comedor Económico'



El comedor estaba instalado en Bilbao la Vieja, junto al puente de San Antón. Foto Pedro T. de Errazquin

Juan Gondra Rezola

A lo largo de la historia todas las ciudades han debido de enfrentarse a épocas de hambruna asociadas muchas veces con brotes posteriores de epidemia y nuestro Bilbao no ha sido una excepción; aunque debemos decir, para ser justos, que durante sus primeros cinco siglos le fue relativamente fácil afrontar este problema gracias a que nunca tuvo una población excesiva, pues no sobrepasó la cifra de once mil habitantes hasta el siglo XIX, y a las ventajas que le suponía su puerto, que le permitía importar alimentos desde puntos lejanos durante las épocas de escasez.

Pero en el último tercio de aquel siglo tuvo lugar un incremento notable de la población, debido sobre todo a una inmigración creciente de obreros, quienes se veían sometidos a periodos de paro durante los que no percibían ingreso económico alguno y tampoco disponían de recursos alternativos; además, todavía no había nacido el pujante movimiento sindical bilbaino que iba a denunciar estas situaciones y a exigir reformas para su solución. Asistimos a la aparición de un fenómeno que, aunque que ya se había presentado en años anteriores (motín del pan en 1854, repartos de pan o de sopa de los pobres), salió a la luz con más fuerza a finales de la década de 1860 a 1870: las dificultades de las clases trabajadoras para alimentarse durante las épocas en que bien por culpa de las condiciones meteorológicas adversas o bien por otras causas, se veían abocadas a un paro temporal.

El comedor económico

Ante estas situaciones que, en algunos casos debieron de adquirir

tintes dramáticos, las autoridades bilbainas trataron de desarrollar actividades que generaran empleos temporales durante aquellas situaciones de paro; pero en las ocasiones en que esto no fue posible, se recurrió a una iniciativa a la que llamaron "Comedor Económico", cuyas características y cuyos avatares durante los inviernos de 1868 a 72 estudiaremos. No sin recordar antes la efervescencia política reinante durante aquellos años previos a la guerra civil de 1873 a 1876, cuando cayó la monarquía borbónica y se sucedieron en pocos años el reinado de Amadeo I y la Primera República.

Estacionalidad

En el año 1869 el comedor económico inició su andadura el día 8 de abril y continuó funcionando ininterrumpidamente hasta el 4 de julio; hacia finales de diciembre volvió a ser necesaria su reapertura, continuando ininterrumpidamente hasta mediados del mes de marzo del año siguiente. Durante el invierno 1870-71 permaneció abierto desde enero hasta abril y en el posterior dio comienzo el día 16 de diciembre de 1871 y funcionó hasta el 25 de marzo de 1872.

Financiación

En el año 1869 se realizó una suscripción pública a través de la cual cerca de 500 vecinos se comprometieron a pagar entre 2 y 20 reales de vellón al mes. Se recaudaron de esta forma un total de ciento veinte mil reales. Por otra parte se organizaron un bazar-tómbola y un concierto musical del Sr. Arcos, con los que se consiguieron otros veinte mil. Una vez cerrado el comedor se contabilizaron quinientos mil reales por venta de bonos a los comensales.



Se repartían unas 300 raciones/día. Foto Archivo Auñamendi

Esta misma fórmula fue utilizada al año siguiente; pero en 1871 cambió algo, iniciando su andadura con el dinero sobrante del año anterior y diez mil reales fruto de los donativos realizados por los señores Gregorio López, Camilo Landín, Fernando Mieg, Saturnino Gana y Juan José Aguirre.

Raciones repartidas

Observados desde nuestra época, los menús repartidos parecen de una monotonía insufrible: durante las dos primeras temporadas sólo se elaboraron dos tipos de platos: sopa de alubias y guisado de carne, y en las últimas, este número se redujo a un único plato: sopa de alubias rojas o blancas.

La receta de esta sopa no puede ser más simple: para cada ración, 100 gr de alubias blancas o rojas,

alrededor de 200 gr de patatas y una pizca de tocino, 20 gr. Los días de vigilia el tocino era sustituido por aceite de oliva y aproximadamente una vez cada 7 días, las alubias por arroz y el tocino por bacalao. Como condimentos utilizaban cebolla y pimienta. En algunas ocasiones, añadían berza a la sopa.

Cada ración de guisado de carne se elaboraba con 330 gr. de patatas y 150 de carne, aceite y cebolla. En los días de vigilia la carne era sustituida por bacalao salado.

La ración de pan consistía en un panecillo de media libra u 8 onzas, entre 230 y 244 gramos.

No se repartía postre alguno.

La cifra media de raciones repartidas fue de unas 300 raciones de pan y otras 300 de sopa de alubias repartidas cada día, siendo

Algunos datos de interés

EL comedor estaba instalado en un local denominado Almacén de las lanas, sito en Bilbao la Vieja, junto al puente de San Antón, alquilado por 13 reales al día y lo sustentaba la Asociación del Comedor Económico de Bilbao.

En algunas ocasiones las comidas eran consumidas en el propio local, llevándose los usuarios a sus domicilios en otras.

Los precios de los productos sufrieron oscilaciones bastante marcadas, a modo de detalle reseñamos algunos de ellos, correspondientes a enero del año 1869. Los datos registrados utilizaban como medidas la libra, la arroba, el celemin, la fanega, etc.; el precio lo escribían en ducados, reales y maravedíes; sin embargo, trataremos de acercarlos a nuestra época y expresarlos en gramos y pesetas:

Alubias a 0,34 pesetas el Kg
Arroz a 0,54 ptas/kg
Carne a 0,89 ptas/kg
Tocino a 1,76 ptas/kg
Patatas a 0,16 ptas/kg
Pan a 0,70 ptas/kg

bastante menor, unas 80, las raciones de guisado vendidas cada día en las temporadas en que este plato estuvo incluido en el menú.

Precio de las raciones:

Tanto los precios por ración como el porcentaje que suponía ese precio para con su coste sufrieron variaciones en los distintos años. Así, en 1969 se cobraba 0,25 reales por cada ración de pan y otro tanto por la de sopa, siendo 0,50 reales el precio de la ración de guisado; en 1970 estos precios subieron para volver a descender a 0,25 reales por ración de sopa o de pan en los años posteriores en los que ya no se servía guisado.

Epilogo

Este modelo de comedor económico continuó siendo utilizado en la Guerra Civil, durante los meses en que Bilbao permaneció sitiado y bombardeado por las fuerzas carlistas, cuando sirvió también como fuente de suministro para los Auxiliares, voluntarios movilizadas para la defensa de la Villa; pero una vez finalizada la Guerra sólo en una ocasión volvió a ser utilizado, en el invierno de 1889/1890. Según finalizaba el siglo, el problema del paro estacional no sólo no iba disminuyendo, sino que adquirió tintes alarmantes al afectar a una población obrera que crecía y crecía; pero si lo hizo la respuesta de la sociedad bilbaina para tratar de paliar sus consecuencias; respuesta que se iba a centrar en la ampliación de los repartos de alimentos que realizaba la beneficencia domiciliaria durante las épocas de crisis y que nos lleva a una institución bastante problemática, cuyo análisis exigirá mucho más espacio que estas pocas líneas.

Juan Gondra

RIESGO contra el que durante siglos se solía combatir con dos herramientas: en primer lugar, manteniendo un sistema de información sobre la situación sanitaria de puertos extranjeros a fin de cortar el tráfico con los declarados "sucios" o afectados por una epidemia; en segundo lugar, pero no menos importante, procediendo a inspeccionar los barcos a su llegada y ordenar la cuarentena para todos aquellos en lo que se encontrara algún dato sospechoso.

El Consulado de Bilbao gobernó estos asuntos desde su creación hasta su disolución en el siglo XIX, y es probable que sus archivos contengan abundante información al respecto, pero nos encontramos ante uno de los aspectos menos conocidos de nuestra pequeña historia local y, hasta que algún estudioso venga a sacarla a la luz, tendremos que limitarnos a las pocas noticias de que disponemos.

Cuarentena

Con esta palabra, cuyo origen proviene de la expresión "cuarenta días", se denomina al aislamiento preventivo a que se somete durante un período de tiempo, por razones sanitarias, a personas, animales o mercancías, para evitar o limitar el riesgo de que extiendan una determinada enfermedad contagiosa. Se trata de una práctica muy antigua que aparece mencionada en la Biblia (Levítico, 13,1:14-17 y 14:33-53) hace más de 3.000 años.

Esta tradición fue renovada en la Edad Media para evitar la propagación de la lepra, primero, y como única forma de prevenir la terrible peste más tarde. Precisamente su uso en el tráfico marítimo contra esta última enfermedad determinó su nombre, aunque se da la paradoja de que las primeras normas al respecto exigían diez días de aislamiento, y no cuarenta. Así que no resulta extraño que el nombre haya quedado desligado de su etimología y podamos encontrar cuarentenas de duración muy diferente.

Las epidemias de peste asolaron la Villa durante el siglo XVI

Esta práctica no fue utilizada solamente en el ámbito naval, pues también encontramos desde antiguo su aplicación a los viajeros por tierra e incluso para apartar a los familiares de enfermos del resto de las personas sanas que habitaban en una ciudad.

Primeras referencias en Bilbao

La primera noticia de una casa de cuarentena en Bilbao la sitúa junto a la iglesia de San Nicolás durante las epidemias de peste que asolaron a la Villa durante el siglo XVI, el Ayuntamiento decidió dedicar a esta finalidad las casas de Aguirre y del Hospital de San Lázaro, una para hospital de enfermos y la otra como lazareto para aislar a quienes estando sanos habían convivido con ellos en su domicilio. Asignó el cuidado de los enfermos y de las personas sometidas a aislamiento a sendos cirujanos. También la ermita de San Roque fue utilizada para estos fines desde mediados de aquel siglo.

Cuarentenas en Bilbao

Bilbao ha sido desde su fundación una ciudad portuaria a la que el tráfico naval ha mantenido en contacto con numerosos puertos de todo el mundo, lo cual le ha supuesto un riesgo permanente de llegada de navíos "infectados" capaces de propagar entre su vecindario enfermedades epidémicas arribadas de otras tierras



Junto a San Nicolás se encontraba el primer lazareto en Bilbao

El Consulado, por medio de sus agentes o corresponsales en el exterior, trataba de obtener información acerca de todos los brotes epidémicos ocurridos en otras naciones y tomaba medidas para evitar su propagación. Esta labor que adquirió mayor rango cuando fue asumida por la Corona en los albores del siglo XVIII; a partir de entonces fueron las embajadas y los cuerpos consulares quienes tuvieron el encargo de obtener la información; el Protomedicato o la Junta Suprema de Sanidad quien dictaba las medidas que debían tomarse en el Reino, y la *Gazeta de Madrid* el vehículo para su difusión; aunque en último término, eran el propio Consulado o las autoridades municipales los encar-

saderos ni al vecindario. Ya en el siglo XVIII se utilizó como lazareto, incluso para viajeros que llegarán a Bilbao por tierra, uno de los fortines que la Villa de Bilbao mantenía en Getxo, el llamado de Nuestra Señora de Begoña de Ereaga (actual Punta Begoña).

Con el paso de los años el sistema marítimo fue asumido también por la Corona mediante la habilitación de dos lazaretos para barcos dotados con instalaciones capaces de acoger a pasajeros y mercancías; el primero en Mahón (1817) y en Vigo el segundo (1842), por los que debían de pasar todos los navíos procedentes de puertos "sucios". Esto puso fin a las actividades realizadas por el Consulado en este sentido.

Durante el siglo XIX fueron sucesivas pandemias de cólera y fiebre amarilla las que causaron mayor preocupación



Buques en cuarentena en el lazareto de Mahón

Últimas cuarentenas en Bilbao

Durante el siglo XIX fueron las sucesivas pandemias de cólera morbo y los numerosos brotes epidémicos de fiebre amarilla las que causaron mayor preocupación. Con ocasión de las primeras, el Ayuntamiento de Bilbao tuvo que suplir al desaparecido Consulado y encargarse de habilitar en Olabeaga lazaretos para marinos o pasajeros "sospechosos". Esto le originó algunos problemas con la vecina anteiglesia de Abando, en cuyo término municipal estaba situado.

Pero ya durante la última epidemia de cólera que se abatió sobre Bilbao en el año 1893 y con ocasión de la terrible pandemia gripal del año 1918, se habían abandonado las prácticas aislacionistas en lazaretos. Sin embargo, en ambas ocasiones se continuaron practicando estrictos controles a los viajeros y mercancías que llegaban a la Villa, se instalaron puestos de inspección sanitaria en cada una de las estaciones y se procedía a devolver a sus puntos de origen a los visitantes que no acreditaran causa justificada para su visita; los sospechosos de padecer enfermedad eran confinados en su propio domicilio para efectuar un seguimiento de su salud en los días posteriores y permitirles abandonar su aislamiento una vez estuvieran curados y existiera seguridad de que no significaban un riesgo de contagio para el vecindario. Durante los primeros años de la posguerra hubo en Bilbao un rebrote de enfermedades infecciosas que parecían ya superadas y olvidadas, lo que obligó a severas medidas de aislamiento de enfermos infecciosos en el Hospital de Bar-surto, pero no hubo necesidad de habilitar lazaretos para aislar a personas sanas.



Punta Begoña en la actualidad



Lazareto de Mahón

Con posterioridad al año 1599 Bilbao no volvió a ser afectada por esta enfermedad, aunque las alarmas sufridas por su presencia en puertos europeos tuvieron un eco importante en la Villa hasta la "Gran Peste" que asoló a Londres durante los años 1664-1665. Luego, fueron teniendo menor repercusión, hasta que ya a comienzos del siglo XIX la preocupación por esta enfermedad se vio desplazada por el temor que causaban otras "emergentes", aunque las alarmas por presencia de peste en otros

puertos fueron comunes y frecuentes hasta bien entrado el siglo XX.

Actuaciones para combatir otras epidemias

La forma de actuar contra la peste creó un precedente que las ciudades europeas, y entre ellas Bilbao, siguieron ante cada nueva alarma de esta enfermedad o de otras consideradas epidémicas, de entre las que destacaremos la fiebre amarilla y el cólera que aparecieron cuando la peste desaparecía como problema de salud pública.

gados de ejecutar las actividades encaminadas a prevenir el contagio y la difusión de la enfermedad epidémica; entre ellas el ordenar la cuarentena para todos los casos sospechosos.

No solía haber problemas cuando se trataba de un barco, pero sí cuando eran viajeros terrestres los que había que aislar, pues Bilbao no contaba con locales destinados a ello y tenía que recurrir a encerrarlos en su habitación en alguna de las posadas bilbainas, cosa que no solía gustarles mucho a los po-

El Servicio Municipal de Desinfecciones de la calle Zancoeta

Juan Gondra

EN fechas recientes ha sido inaugurado un nuevo centro municipal en el edificio que albergaba el Servicio de Ambulancias y Desinfecciones hasta hace pocos años; edificio que ha sufrido una importante remodelación, pero que conserva el encanto de su primitiva arquitectura, pues ha mantenido íntegra su fachada y gran parte de sus estructuras interiores. En su interior, un pequeño espacio está destinado al recuerdo de las actividades desarrolladas en el pasado, lo que podríamos llamar un "mini-museo".

Aunque ya se han publicado en este periódico tres artículos sobre este antiguo servicio (ver el artículo de Elías Mas en noviembre de 2008 y los de Juan Gondra en noviembre y diciembre de 2000) parece razonable aprovechar esta coyuntura para volver a insistir en algunos aspectos que no fueron tratados en ellos. Más aún, tras haber comprobado que son muy numerosas las personas que no conocen las razones que llevaron a su construcción ni los trabajos prestados allí durante largos años. Trataremos aquí de resumir el pequeño libro editado por Bilbao Ría 2000 en el que se detallan estos extremos.

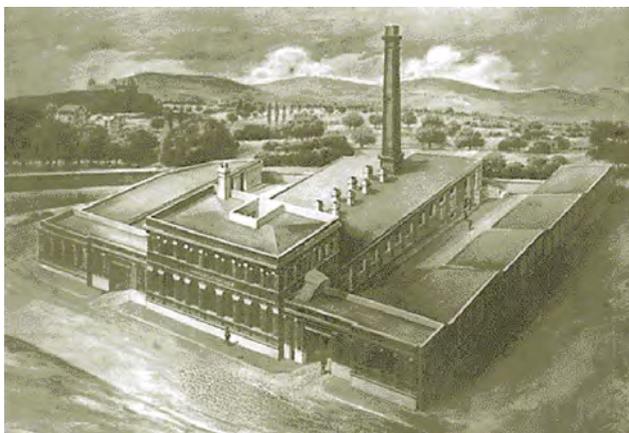
La Europa del siglo XIX ante las enfermedades infecciosas

Durante el siglo XIX Europa se vio afectada por tres graves pandemias de cólera morbo asiático que pusieron en evidencia la incapacidad de la medicina para prevenir o curar esta enfermedad. El "Higienismo" imperante que atribuía esta y otras epidemias a las "miasmas" o a las influencias meteorológicas combinadas con características del terreno, se veía desbordado y desacreditado ante la sociedad. Tuvo que ser una nueva escuela de pensamiento médico, la Microbiología, la que vino a traer nuevas formas de afrontar el cólera y otras enfermedades infecciosas. Es curioso que esta nueva ciencia no tuviera su origen en las facultades de medicina europeas, sino en los trabajos del químico francés Louis Pasteur y de un modesto médico rural alemán Robert Koch.

El Servicio de Desinfecciones

Al hilo del descubrimiento de que los "microbios" eran causantes de enfermedades, surgió la antisepsia quirúrgica (desinfección previa a la operación) que permitió reducir notablemente los riesgos de infección postoperatoria. El éxito obtenido impulsó la idea de que las técnicas de desinfección, de "matar microbios", fueran utilizadas en otros muchos aspectos de la vida. Nacieron así los servicios de desinfecciones, primero en las grandes ciudades francesas y luego en toda Europa.

Bilbao creó su servicio con carácter temporal en 1885 con ocasión de una amenaza de cólera, casi al mismo tiempo que la vecina Donostia y varias ciudades españolas. El cólera no llegó a entrar en Bilbao, aunque afectó gravemente a la Zona Minera, lo cual



Servicio Municipal de Desinfecciones en la calle Zancoeta



Personal del servicio en los años 50



Parque móvil en 1920

justifica que la población bilbaína atribuyera el éxito obtenido al nuevo servicio y decidiera hacerlo permanente. Instalado de forma provisional en uno de los barracones de Mena, fue trasladado en el año 1893 a Solokoetxe, ocupando otro barracón de madera construido junto al Hospital de Solokoetxe y destinado a albergar enfermos de cólera durante la última epidemia de esta enfermedad que afectó a la Villa, en el año 1893. Por fin, el 6 de octubre de 1918, ocupó la que sería su sede definitiva durante ca-

si 90 años, en la calle Zancoeta.

Las funciones que tenía asignadas este Servicio en un principio eran:

- El lavado y desinfección (o incineración) de la ropa de cama o de vestir y enseres personales de los afectados por enfermedades infecciosas: cólera, tuberculosis, viruela, escarlatina, difteria, tífus, etc.

- La desinfección de los locales públicos municipales: escuelas, mercados, comisarías, ferial de ganado, matadero, etc.

mecánicos duchos en el manejo de automóviles.

Entre los años 1920 y 1935 el centro de Zancoeta vivió sus mejores años. Mantuvo las funciones descritas anteriormente y atendió a una carga de trabajo que fue creciendo poco a poco. En 1931 se ampliaron sus funciones con la creación de un equipo de desinsectación atendido por un fumigador encargado y tres eventuales. También la lucha para controlar la población urbana de ratas fue incluida entre sus competencias; pero hasta los años sesenta no se comenzaría a realizar una labor efectiva en este campo.

La Guerra Civil de 1936 a 1939 supuso un cambio importante en el volumen de trabajo a desarrollar, pues Bilbao se vio obligado a recibir a un gran número de refugiados huidos de sus hogares, muchos de ellos en condiciones muy pobres de higiene. El Servicio de Ambulancias y Desinfecciones quedó incluido en el dispositivo organizado por la Sanidad del Gobierno vasco y multiplicó sus actuaciones, tanto en lo que a desinfección de locales utilizados como refugio se refiere, como de limpieza y desparasitación de personas y vestimentas. Las fuertes medidas de prevención adoptadas consiguieron que no se presentaran en Bilbao casos del temible tífus exantemático.

Pero la situación comenzó a variar poco después y durante los años cincuenta, los avances higiénicos, junto con la aparición de vacunas y antibióticos que curaban muchas de las enfermedades contagiosas, hicieron que la desinfección fuera cada vez menos necesaria y la carga de trabajo de este servicio fue disminuyendo; sobre to-

A partir de ahora, sus funciones serán distintas, albergará una haurreskola y un Centro Municipal de Distrito

- El lavado y desinfección de la ropa utilizada en las comisarías de la Policía Municipal, las casas de socorro, matadero, etc.
- El control y la desinfección de la red de saneamiento en épocas de epidemia.
- La desinfección y desinsectación de los vehículos municipales o de transporte público.
- La desinfección de las habitaciones que hubieran albergado algún enfermo infeccioso.
- La desparasitación de personas infestadas.

Evolución posterior

En el año 1919 tuvo lugar un cambio importante al acordar el Ayuntamiento la disolución del cuerpo de camilleros y la asunción del transporte de heridos y enfermos por el servicio que, a partir de entonces, iba a ser llamado de "Ambulancias y Desinfecciones". Es curioso que la motivación de este cambio fuera la "motorización" de ambos servicios y la necesidad de contar con chóferos y

do en lo que a prestaciones a particulares se refiere. Simultáneamente, la necesidad de las ambulancias sufrió un incremento espectacular, debido tanto al aumento de población de la Villa, como a la multiplicación de vehículos a motor circulando por sus calles, lo que daba lugar a frecuentes accidentes o atropellos. Para el año 1980 el de ambulancia era el principal servicio del centro de Zancoeta y las desinfecciones constituían una actividad marginal. Cuando tuvo lugar su cierre definitivo, en febrero de 2009, solamente dos personas prestaban servicio de desinfección y su actividad se limitaba a locales municipales y vía pública.

A partir de ahora, sus funciones serán completamente distintas, pues servirá para albergar una haurreskola y un Centro Municipal de Distrito, pero persistirá el recuerdo de su primitivo destino en el bonito rótulo que ostenta su fachada y en el pequeño espacio dedicado al recuerdo de los que hemos llamado "mini museo".

El Síndrome de Diógenes

Se trata de una enfermedad psiquiátrica cuya aparición —generalmente en personas añasas— está vinculada con el deterioro cognitivo

Juan Gondra

LA evolución de nuestra sociedad, donde la familia y el vecindario están perdiendo muchas de las funciones que usualmente venían desempeñando desde hacía siglos, ha propiciado la aparición de un fenómeno nuevo al que se le ha dado en colocar este nombre, Síndrome de Diógenes, que a algunos no nos parece muy apropiado, pero que se ha extendido de tal forma que sería muy difícil buscarle ahora un sinónimo menos ofensivo para el sabio de Sinope.

Nos estamos refiriendo a la persona, generalmente añaosa, que vive sola o en compañía de un familiar también deteriorado, que no presta atención a su cuidado personal, abandona las prácticas de la higiene de la vivienda y acumula de forma enfermiza desechos y objetos inservibles en su domicilio, causando serias molestias a sus vecinos. Una modalidad menos frecuente, pero mucho más llamativa, es la acumulación de animales de compañía, generalmente, perros o gatos. Su aparición, apuntan los expertos, está relacionada con el deterioro cognitivo y no con factores sociales.

Se trata pues de una enfermedad psiquiátrica, aunque, como veremos, los factores sociales pueden tener cierta influencia.

Primer caso en Bilbao

En el año 1985, siendo alcalde José Luis Robles y Concejal Delegado de Bienestar Social y Sanidad Beti Duñabertia, llegó al Ayuntamiento la denuncia de una comunidad de propietarios de la calle Fernández del Campo, quienes se quejaban de los malos olores y multitud de insectos que salían de una de las viviendas.

La inspección realizada puso en evidencia que la vivienda en cuestión estaba habitada por su propietaria, una mujer anciana que vivía sola y que no tenía familiares próximos. En su interior se encontraron extraordinarios acúmulos de basuras, que ocupaban casi toda la vivienda. La pobre anciana, simpática y colaboradora con la labor de inspección, reconocía con una sonrisa que salía todas las noches a recoger sacos de basura, los trasladaba a su domicilio, y allí los examinaba en busca de cosas aprovechables para ella. El olor y los insectos no le molestaban, aunque un examen médico reveló la existencia de una importante afectación cutánea, atribuible a malnutrición y a las picaduras de los insectos.

Es probable que con anterioridad, se hubieran presentado en Bilbao algunos casos similares, pero ninguno de ellos llegó hasta el Ayuntamiento; posiblemente porque eran solucionados por los propios vecinos o por algún familiar.

Solución del caso

Estaba muy claro que era necesario retirar de inmediato toda aquella basura, limpiar la vivienda y proceder a su desinfección y desinsectación. Pero, ¿cómo hacerlo?, la Administración debe de seguir procedimientos marcados por la Ley y le es difícil afrontar retos nuevos. No vamos a marear al lector con las vueltas que hubo que dar para resolverlo; sólo decir que cuatro días después de la inspección entró en la vivienda un equipo de limpieza que procedió con

de entre 8 y 14 casos por año. Cuando, como en este primer caso, la persona responsable colaboraba y permitía que se realizaran la inspección y la limpieza, se conseguía una rápida solución al problema; pero cuando nos encontrábamos ante una negativa y no se permitía la entrada al inspector médico era necesario recurrir a la vía judicial y esto ocasionaba retrasos importantes.

El procedimiento ordinario obligaba a requerir a la propiedad de la vivienda para que autorizara la en-

La soledad y el aislamiento de las personas mayores es uno de los mayores problemas sociosanitarios



Fomentar los hábitos de vida saludables es una manera de prevenir su aparición

diligencia y terminó pronto su labor. Una vez limpio, se procedió a un tratamiento de desinsectación y desinfección de la vivienda.

Luego, cuando los servicios sociales se hicieron cargo de la anciana, descubrieron que ésta disponía de una saneada pensión y acumulaba en su libreta de la Caja de Ahorros una buena cantidad de millones de pesetas.

Goteo de casos similares

A partir de entonces hubo un incesante goteo de casos similares que pronto pasó a alcanzar cifras

de un inspector médico, darle un plazo de tiempo para presentar alegaciones y volver a requerir. Luego, otro requerimiento para que el propio propietario se hiciera cargo de la limpieza necesaria para la salubridad, si no lo hacía, iniciar los trámites para la ejecución

subsidiaria por parte del Ayuntamiento ya enfermas o inválidas. Y el camino para ello parece claro, aunque no sea nada fácil de ejecutar: fomentar los hábitos de vida saludables, facilitar el que las personas mayores puedan mantener relaciones sociales y suplir el deterioro de las redes de asistencia antiguas por la propia autoayuda entre las personas en situación de riesgo y su entorno. A partir de ahí, facilitar las iniciativas surgidas de los propios implicados.

Se trata de una enfermedad psiquiátrica, aunque los factores sociales pueden tener influencia

La punta del iceberg

ESTOS casos de Síndrome de Diógenes no suponen un problema aislado, sino que representan una de las puntas que asoman al exterior del enorme iceberg constituido por uno de los problemas sociosanitarios más graves que debe de afrontar Bilbao: la soledad y aislamiento de muchas personas mayores.

En efecto, la evolución de nuestra sociedad ha conseguido alargar notablemente la vida de sus miembros, a la vez que se resquebrajan las redes de ayuda

familiares, vecinales o religiosas que antiguamente permitían sobrevivir con una cierta dignidad a los más desamparados. Las actuaciones de la Administración Pública encaminadas a paliar este problema se han dirigido más a actuar sobre los síntomas que sobre las causas y la magnitud del problema va en aumento.

Parece razonable aceptar que es mucho más rentable trabajar en la prevención del deterioro propiciado por el aislamiento



El sabio de Sinope, Diógenes



Madame Curie

en pasar semanas y semanas sin que nadie acudiera a limpiar aquel foco de insalubridad que le volvía la vida imposible. Y ahora no puedo evitar el recuerdo de una actuación de este tipo en el barrio de Iraola, durante la cual, la agresividad del vecindario hizo que la escolta policial que suele acompañar a los operarios de limpieza sirviera no para protegerlos del inquilino enfermo, sino de las iras de los vecinos, bien explicables por otra parte.

Nuevo procedimiento

Pero ocurre que la Administración tiene muchos recursos para solucionar los problemas; con conocimientos y buena voluntad, siempre se puede buscar una nueva vía. Así fue como, gracias a la buena asesoría de la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento, a la comprensión de los jueces y a la habilidad del Técnico de Administración que gestionaba estos casos, se consiguió habilitar un procedimiento de urgencia que permitía resolver los casos graves de forma inmediata, sin seguir el largo trámite que deben seguir los menos peligrosos.

Gracias a ello, se ha podido actuar en numerosas viviendas durante estos últimos años, consiguiendo en la mayor parte de los casos resolver los problemas de higiene con celeridad.

Las Duchas de la calle Recacoeche

Juan Gondra

CUANDO hace unos pocos años la piqueta inició el derribo de las duchas públicas de la calle Recacoeche se consumó el final de una de las dotaciones municipales más olvidadas durante estos últimos años; pero que tuvo una cierta raigambre en Bilbao durante la época anterior a la guerra civil, cuando sirvió como recurso fundamental no sólo para la higiene personal de muchos vecinos, sino para la promoción de hábitos higiénicos entre la población escolar de la Villa y como punto de partida de las primeras carreras populares celebradas en Bilbao.

La higiene en Bilbao a comienzos del siglo XX

La verdad es que cuesta mucho hacerse una idea de las condiciones higiénicas tan deplorables en las que vivían nuestros abuelos hace solamente cien años; pero aquí sólo vamos a señalar una carencia: la inmensa mayoría de las viviendas de la Villa carecían de cuarto de baño o bañera; a lo más, un balde llenado con agua calentada al fuego, servía para bañar a los niños y para que los adultos lavaran su cuerpo, siquiera por partes.

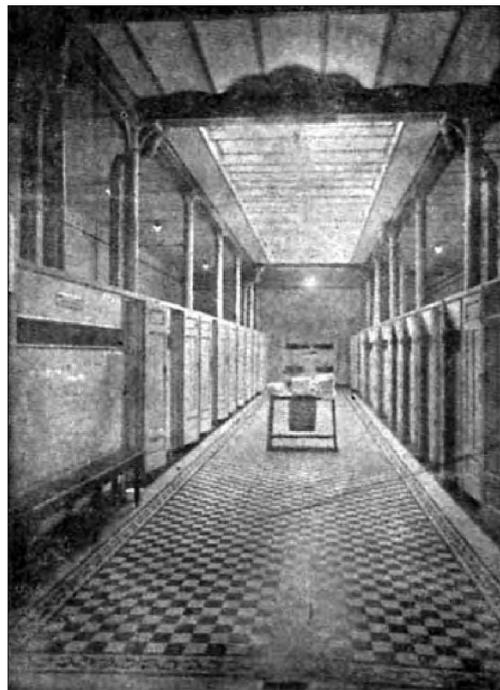
Los higienistas de la época recomendaban el baño corporal como medio para preservar la salud de la piel y combatir las numerosas enfermedades que la afectaban; pero los baños públicos que permanecieron abiertos en Bilbao durante el siglo XIX quedaban fuera del alcance de una gran parte de la población, pues tenían unas tarifas elevadas y estaban orientados al servicio de las clases adineradas; sirviendo en cier-

Ya en el año 1904 se presentó un proyecto para la construcción de un edificio que albergase las duchas populares y un gimnasio municipal; pero quedó frustrado al decidir el municipio dedicar a otros fines el solar elegido para ello: el ocupado posteriormente por la Alhóndiga Municipal; el cual, curiosamente, acabará pronto dando cobijo a alguna de las actividades que no pudo atender hace cien años. Luego se pensó en utilizar el Mercado del Ensanche, se abrió un debate sobre si debían de reservarse a un sexo o servir para ambos, se discutió largo tiempo, y, al final, esta iniciativa pasó al cesto de los proyectos fallidos.

supuesto. Aprobado éste y adjudicada la obra con celeridad, se iniciaron los trabajos y se inauguraron los baños el primero de julio del mismo año.

El lugar elegido fue la planta en semi-sótano de las escuelas de la calle General Concha, que permanecía vacía y no se utilizaban para nada. Los gastos de la obra, calderas, cabinas, sanitarios, etc. ascendieron a 32.399,62 Ptas.; pero en los diez primeros meses de andadura hubieron de realizarse pequeñas reformas por valor de otras 3.500 Ptas. En un principio contaba con 24 cabinas de ducha y dos cabinas especiales para... ¡baños de luz eléctrica!, pero la nula demanda que tuvieron estos

Sirvió como recurso no sólo para la higiene personal, sino para la promoción de hábitos higiénicos



Duchas de Recacoeche en 1917



Baños públicos



Carrera pedestre hacia 1920. Fotografía de Eusko Ikaskuntza

Proporcionaron también vestuario y aseo a los participantes en las primeras carreras pedestres

to modo como centro de reunión social al estilo de los balnearios. Ocurría que las clases trabajadoras, las más castigadas por labores realizadas en ambientes sucios que exigían un esfuerzo físico, eran también las que más dificultades tenían para acceder siquiera al recurso del balde.

Primeros intentos de habilitar duchas populares en Bilbao

No es de extrañar, pues, que en aquel Bilbao tan dinámico y tan lleno de contrastes de los años primeros del siglo XX surgieran iniciativas en pro de la habilitación de duchas o baños públicos a precios accesibles; iniciativas que pronto encontraron un mentor en el ilustre bilbaíno Antxon Bandres Azcue, natural de Tolosa y miembro activo de la sociedad bilbaína del primer tercio de aquel siglo, concejal de su Ayuntamiento, patriarca del montañismo y del Club Deportivo y promotor de numerosas actividades en pro de la higiene pública.

Las duchas de Recacoeche

Pasado algún tiempo, el 22 de enero de 1916, la Comisión de Gobernación encargó a Bandres, concejal independiente, y al arquitecto municipal Ricardo Bastida la ejecución de un proyecto para la habilitación de unos baños populares. Apenas había pasado un mes cuando ambos lo entregaron, incluidos los planos y el pre-

extraños artilugios, obligó pronto a transformar estas dos cabinas en duchas de agua corrientes y molientes.

Duchas escolares

Los promotores habían propuesto que las duchas fueran utilizadas gratuitamente por los escolares de la Villa durante las ho-

ras matutinas, tratando así de conseguir iniciar a la población infantil en los hábitos de higiene corporal y aprovechar las horas muertas en que los trabajadores no podían acudir por causa de sus obligaciones laborales. Sin embargo, esta iniciativa sufrió un gran retraso, que Bandres achacaba a la pasividad de la Comisión de Instrucción

Pública, y no fructificó hasta que, cuatro años más tarde, el empuje de la recién creada Inspección Médica Escolar consiguió implantarla, dando origen a un capítulo curioso de la historia de nuestra higiene escolar, que examinaremos en otra ocasión.

Las duchas y las empresas

En el recuadro anexo se puede ver la aportación de algunas empresas al sostenimiento económico de las duchas, pero debemos advertir que no lo hacían sólo por espíritu altruista sino por causa del artículo 945 de las Ordenanzas Municipales que obligaba a las empresas que contaran con más de 30 obreros o empleados, a disponer de una ducha por cada 30 trabajadores, o bien adherirse al sistema de las públicas, lo que dio lugar a que muchas de ellas eligieran realizar una aportación a las duchas municipales por considerarlo como más ventajoso que construir unas instalaciones propias.

Las duchas y el deporte

Una de las utilidades marginales de este equipamiento fue la de servir como punto de salida y de llegada para las carreras dominicales de "Cross country", antecesoras de las actuales carreras populares, a las que tan aficionados eran los bilbaínos de aquellos años. Las duchas proporcionaban un vestuario idóneo para estas competiciones, además de un lugar donde los esforzados corredores pudieran eliminar el sudor y el barro, pues muchos de ellos carecían de este equipamiento en sus domicilios.

Más adelante fueron habilitados nuevos baños y duchas públicas en otros lugares, pero ninguno alcanzó los perfiles curiosos de aquellas primeras duchas de la calle Recacoeche, de las que ya sólo queda el bonito letrero colocado por Ricardo Bastida en su fachada, pues su interior se ha habilitado para prestar servicio a la escuela que las cobijaba.

Primeros números

LAS instalaciones estaban previstas para poder atender a 650 duchas diarias y se pensaba que para cubrir los gastos de funcionamiento sería necesario servir 57.000 al año. Las tarifas eran de 15 céntimos por ducha fría y 20 céntimos por las de agua caliente, toalla incluida. Se contaba con 43 empresas adheridas que pagaban a sus 4.000 trabajadores un uso semanal, de acuerdo con dos modalidades distintas: algunas empresas pagaban una cantidad por cada servicio utilizado por sus trabajadores, mientras que otras

contribuían con un importe anual, con independencia del número de duchas disfrutado.

Durante el primer año de funcionamiento se registraron 53.886 duchas servidas que proporcionaron unos ingresos de 11.075,70 Ptas. Como los gastos ascendieron a 10.083,57 ptas, quedó un beneficio de 378,45 Ptas. La duración media de cada utilización de las cabinas de ducha fue de 20 minutos y se pensaba que debía de disminuir ese plazo a unos 15 minutos.



Fiestas y salud

Diversión y ocio no son incompatibles con las costumbres saludables, incluso durante Aste Nagusia

Juan Gondra

SON muy variados los puntos de vista desde los que un observador puede analizar las fiestas en general y las de una localidad concreta en particular. Así, un etnólogo se fijará en las costumbres locales, un economista en los costos y rendimientos, un bombero en el riesgo de incendio y así otras profesiones, arrastrando cada una de ellas su perspectiva peculiar. Cuando el análisis se realiza desde la óptica de la salud, suele centrarse en los aspectos de prevención de riesgos y enfermedades, consumo de alcohol, accidentes, y otros similares.

Sin embargo, existe una pregunta que no se suele realizar:

¿Qué pueden hacer las fiestas por la salud?

O, ciñéndonos al presente en Bilbao,

¿Qué utilidad pueden tener las fiestas de Aste Nagusia para la salud del vecindario?

Y la verdad es que nos presenta una cuestión que no resulta fácil de desarrollar, aunque trataremos de dar, al menos, alguna idea para buscar posibles respuestas.

Caminar

Durante una semana se podrá disfrutar de una ciudad más asequible para desplazarse por ella a pié y contemplar de cerca las reformas que se han realizado en los muelles, los nuevos parques, las calles peatonales, etc. Incluso será un buen momento para desplazarse a conocer otros barrios de la Villa distintos a los que albergan el quehacer diario de cada persona.

Y no cabe duda alguna de que caminar es salud. Tal vez la mejor receta que se pueda recomendar.

Convivir

La vida moderna nos lleva a restringir cada vez más el número de las personas con las que tenemos relación, cosa que puede empobrecer nuestra existencia, pero las fiestas nos ofrecen un pretexto estupendo para relacionarnos con familiares a los que vemos poco, amigos alejados, e incluso desconocidos que pueden pasar a incrementar el círculo de nuestras amistades. De esta forma podemos mejorar también nuestra salud mental.

No olvidemos que en estas ocasiones se abren los compartimentos estancos habituales en nuestra sociedad y es más fácil la comunicación entre los grupos sociales más distantes y diversos.

Relajarnos

Si nuestra vida tiende a ser estresante e incluso las vacaciones pueden añadir todavía más problemas cuando las dedicamos exclusivamente a viajes que pueden resultar agotadores, tenemos aquí una oportunidad de vivir una semana tranquila de desconexión con nuestros problemas y de cambio de costumbres, proporcionando un alivio a la mente estresada. Lo amplio y variado de la oferta de actividades

lúdicas incluidas en el programa festivo permite elegir aquellas propias para la edad y gustos de cada uno, sumando así posibilidades de diversión que añadan un plus de distracción y de salud.

Aprender a “vivir la ciudad”

Con honrosas excepciones, son muchas las personas a las que sus tareas habituales les llevan a utilizar sólo una parte muy pequeña de las posibilidades que Bilbao ofrece para llevar una vida más satisfactoria. Si uno repasa las calles de la Villa que no ha pisado desde hace años, las tiendas olvidadas por quedar fuera de nuestros recorridos acostumbrados, los parques que nunca ha visitado, puede llegar a la conclusión de que no está utilizando adecuadamente los recursos del nuevo Bilbao.

Puede darse el caso de personas que después de una semana de trabajo abandonen la Villa para pasar fuera de ella todos los fines de semana, aunque sea a costa de aguantar caravanas y retenciones, pero que desconozcan la ciudad y sus posibilidades de ocio. También el caso de quienes han viajado por todos los continentes y visitado cientos de museos o palacios, pero desconozcan los bellos parajes que se pueden alcanzar desde Bilbao en una suave caminata o por medio del funicular y quienes no se hayan percatado nunca del mérito de algunas construcciones locales o de la calidad de nuestras iglesias y museos.

Se puede realizar un enfoque saludable de Aste Nagusia

Pues bien, las fiestas nos brindan una ocasión excelente para remediar este desconocimiento, actuar como turistas en nuestra propia ciudad y abrir nuevas perspectivas para nuestros fines de semana, mucho más relajantes que la salida apresurada en medio de un tráfico denso.

Los discapacitados

Son muchos y tienen que vivir en una ciudad que, pese a los esfuerzos realizados durante estos últimos años, todavía conserva muchas barreras. Pues bien, para ellos la semana de fiestas puede ser la gran oportunidad de encontrar una ciudad menos hostil, de abrirse a la sociedad bilbaína y tener ocasión de establecer nuevas relaciones sociales. Trabajemos todos, vecindario, comparsas y autoridades, para tener siempre presente a estas personas a la hora de mirar la “Aste Nagusia”.

Y al final uno llega a convencerse de que por esta vía se puede realizar un enfoque positivo y saludable de nuestra Semana Grande; luego, que cada lector decida su propia interpretación.



La oferta de actividades es tan amplia que facilita la elección según la edad y gustos de cada uno



En fiestas tenemos la oportunidad de vivir una semana tranquila sin el estrés del quehacer diario

Programa para la “otra” juventud

CUANDO uno navega por la década de los sesenta años y afronta el cambio de vida que ha supuesto o va a suponerle la jubilación, es fácil que lleve años apartado de las fiestas y que apenas haya acudido a disfrutarlas desde que dejó de ir a ellas cuando sus hijos eran niños. Muchos aquejamos achaques en mayor o menor grado e ignoramos las posibilidades que las fiestas ofrecen al sordo, al ciego o al inválido.

Llega el momento de aprender. El Arenal es un buen punto de partida, poco después de las nueve de la mañana ya se encuentra limpio y nos brinda la oportunidad de observar, junto a los últimos trasnochadores, las brigadas de trabajadores de limpieza y los comienzos de la actividad de las txosnas. Buen momento, también, para escuchar a los txistularis tocando la diana. Luego, antes de que apriete el calor, un par de horas de caminar siguiendo los muelles de la Ria. Si ya los conocemos bien, podemos tomar un autobús (semivacíos a esa hora) y trasladarnos a alguno de los nuevos parques bilbaínos para realizar allí la pequeña caminata.

De vuelta al Arenal, disfrutar del concierto

de la Banda y, si hay tiempo y ganas, acercarse a las bilbainadas (los que somos aficionados empedernidos podemos también acudir al frontón de la Esperanza y otros, los virgueros de la rana, a competir lanzando txapas). Después, para los más animados, participar en el concurso gastronómico; para los que somos algo más vagos, comida ligera en casa o en un txoko. Luego, para todos, una breve siesta reparadora, porque hay que estar muy despierto a la hora de participar en el campeonato de mus.

Y ya estamos en la tarde, donde podemos elegir entre distintas ofertas, de las que hoy elegimos contemplar las danzas de la plaza Nueva, siguiendo una nostálgica romería o disfrutar de la música en la Iglesia de la Encarnación. Luego, un paseo, tentempié en alguna terraza y hacer tiempo hasta la verbena y los fuegos artificiales.

Los más audaces pueden seguir hasta el final de la verbena o incluso atreverse con otros espectáculos, pero ahí ya no puedo entrar, porque ignoro todo lo que viene detrás de los fuegos, que es la hora más tardía a la que el sueño me permite llegar.

Origen del Servicio de Higiene Especial

(enfermedades de transmisión sexual)

Juan Gondra, periódico Bilbao, número 162, julio de 2002, pág. 34

La prostitución junto con sus causas y, especialmente, sus efectos sobre la población, constituyó una de las principales preocupaciones de los médicos higienistas durante la segunda mitad del siglo XIX, por lo que estos impulsaron la creación de servicios especiales dedicados a ella en numerosas ciudades europeas. Examinaremos la forma en que afrontaron este problema las autoridades municipales bilbaínas; pero antes deberemos decir dos palabras en torno a estos “higienistas”.

El “Higienismo”

El Higienismo fue una corriente de pensamiento que tuvo su inicio en los años finales del siglo XVIII, animada principalmente por médicos. Partiendo de su constatación de la gran influencia del entorno ambiental y del medio social en el desarrollo de las enfermedades, los higienistas criticaban la falta de salubridad en las ciudades industriales del siglo XIX, así como las condiciones de vida y trabajo de los empleados fabriles, proponiendo diversas medidas de tipo higiénico-social, que podían contribuir a la mejora de la salud y las condiciones de existencia de la población.

La raíz del pensamiento higienista estaba en el impacto que produjo en los espíritus europeos el proceso de la revolución industrial. La degradación de las condiciones de salubridad de los centros urbanos derivada de los procesos de industrialización y de la mayor intensidad de ocupación de los núcleos urbanos causada por el incremento de las corrientes migratorias, produjeron un proceso de deterioro de las condiciones de vida de las clases bajas de las ciudades. Prostitutas, mendigos, delincuentes y marginados poblaron las ciudades europeas; la propia literatura se hizo eco de esta situación, como lo reflejan las obras de Dickens, Zola, Galdós o Baroja. La prensa bilbaína, en especial “La Lucha de Clases”, nos transmite la visión local de algunos de estos problemas, con descripciones de sumo interés.

El Higienismo en España

En España, los médicos interesados en la salud pública derrocharon una gran actividad a lo largo del ochocientos, siendo su preocupación principal la lucha contra las enfermedades epidémicas, cólera y fiebre amarilla especialmente, y contra las enfermedades endémicas permanentes en las ciudades: viruela, tifus, difteria,

escarlatina, etc. Como consecuencia de su marcada preocupación por la sociedad de su época, desarrollaron una línea de pensamiento social, en la que aparecían reflejados temas como el pauperismo y la beneficencia, la moralidad y las costumbres de la época, la reforma social, etc.

Desde el campo de la higiene, trataron también, ampliamente, problemas del espacio urbano, como la limpieza y la salubridad de las ciudades en su conjunto; la higiene de los edificios públicos como hospitales, cárceles, templos, etc.; la higiene de las viviendas y los barrios obreros y los servicios básicos como mataderos, alcantarillado, cementerios, etc.

Higienistas de Bilbao

Ya desde finales del siglo XVIII, algunos de los médicos con ejercicio en Bilbao eran *higienistas* más o menos decididos, siendo los primeros los Luzuriaga, padre e hijo; pero para centrarnos en el tema que hoy nos ocupa, saltaremos en el tiempo a la segunda mitad del siglo XIX, cuando tenemos referencia de que algunos de los galenos bilbaínos seguían esas ideas. Destacaremos a Agustín María de Obieta, médico que había sido recompensado por su actuación durante la epidemia del cólera del año 1854, quien fue teniente de alcalde durante el sitio de Bilbao en la 2ª Guerra Carlista y alcalde de la Villa en 1877. Obieta consiguió llevar a efecto varias de sus iniciativas *higienistas* y fue el instigador de un nuevo servicio orientado a prevenir las enfermedades derivadas de la prostitución.

Debemos destacar que este intento reformista chocaba frontalmente con la política prohibicionista que había sido impuesta al municipio por las autoridades civiles y militares durante muchos años; política basada en la prohibición de la prostitución, el cierre de las casas de lenocinio, la deportación de las prostitutas de origen foráneo y el ingreso en la casa galera de las naturales de Bilbao. Medidas que no sólo no frenaban la extensión del contagio venéreo, sino que lo facilitaban por favorecer la clandestinidad y hacer imposible su control sanitario. (Debemos decir que el municipio era consciente de ello y se hizo el remolón, tratando de diferir las medidas represivas ordenadas por las autoridades superiores; incluso intentó otras políticas y en 1838 habilitó una sala especial, anexa al hospital, para el tratamiento gratuito de las prostitutas afectas de enfermedad venérea)

Servicio de Higiene Especial

El Higienismo trataba de considerar a la prostitución como una enfermedad social y aportar sus conocimientos para aminorar las consecuencias de las enfermedades derivadas de su ejercicio, en especial la temida sífilis. En este sentido promulgó el Ayuntamiento bilbaíno una normativa muy similar a la que estaba siendo implantada en numerosas ciudades europeas o españolas. Los grandes ejes vertebradores de esta reglamentación fueron por una parte, la lucha contra las enfermedades venéreas y en especial contra la sífilis y, por, otra, la importancia de disminuir la importancia de la llamada prostitución clandestina o callejera, fuente de numerosos escándalos públicos.

La propuesta formal de organización de este servicio no fue presentada por Obieta, quien no ingresaría en la corporación bilbaína hasta enero de 1874, sino en un escrito firmado el 29 de septiembre de 1872 por el teniente de alcalde Bernabé de Larrinaga, los regidores Horacio de Oleaga y Cosme de Echevarrieta, amén del secretario Camilo de Villabaso.

El nuevo servicio inició su andadura en mayo de 1873 y tuvo que reformar su reglamento ese mismo año para incluir a las prostitutas que ejercían “por libre” y no estaban matriculadas como pupilas de las casas de lenocinio; el primer médico titular del servicio fue Adolfo Gil y Pastor, hijo del médico mayor del hospital, sobrino del cirujano mayor del mismo y nieto de José Gil y Caño, quien también fue cirujano mayor durante muchos años.

Primeros datos

Durante los primeros años de actuación se inscribieron y autorizaron 20 casas de mancebía y se matricularon algo menos de 200 pupilas, a las que se añadieron 30 peripatéticas; también se establecieron un control administrativo y un sistema de exámenes médicos semanales, así como la inscripción obligatoria en el registro de higiene local, el pago de honorarios por la apertura de la cartilla sanitaria, la cuota a satisfacer por las revisiones médicas, etc.

La clave o el meollo del nuevo servicio era este examen médico semanal, tras el que las prostitutas enfermas de sífilis o “mal venéreo”, eran apartadas de su trabajo para evitar que contagiaran la enfermedad, procediendo el Ayuntamiento a pagar los gastos de su estancia en el hospital. Una vez ingresadas en la sala hospitalaria denominada de “María Magdalena”, dedicada a estas enfermas, no eran dadas de alta hasta que el médico higienista comprobaba su curación.

El Servicio de Higiene Especial sufrió distintos avatares, pero siguió funcionando bajo el mismo esquema durante cerca de cincuenta años, hasta que ya en el siglo XX sufrió una importante reforma, auspiciada por los concejales socialistas, y dio lugar a un nuevo servicio dotado de recursos muy superiores, incluso de un hospital propio. Aunque no se pueden negar sus defectos y contemplado desde nuestra mentalidad resulte un tanto injusto, reflejó la voluntad de llevar a cabo un control exhaustivo sobre la enfermedad y las causas de su propagación, además de posibilitar los medios necesarios para la curación de la misma.

Peculiaridades

Aunque existió una notable homogeneidad entre todas las ciudades europeas al afrontar la higiene de la prostitución, debemos destacar dos de las peculiaridades positivas del servicio bilbaíno:

Exactitud del censo: tal vez por lo pequeño de la Villa, tal vez por la buena gestión del servicio o tal vez porque las tarifas a pagar por la matrícula no eran excesivas, el número de prostitutas clandestinas era mínimo, a diferencia de lo que era habitual en muchas ciudades españolas. En consecuencia, se da la paradoja de que su censo en relación con la población de la Villa era mayor que el registrado en otras ciudades donde las clandestinas, no contabilizadas, eran mayoría.

Ausencia de corrupción: No ha llegado hasta nosotros ningún indicio de prácticas corruptas en este Servicio de Higiene Especial, aunque fueron muy frecuentes los casos detectados en otras ciudades, donde los nombramientos de personal bailaban al son de los avatares políticos, primaba la recaudación económica y se descuidaba el control médico.

CIUDADES	POBLACIÓN	Nº de prostitutas	Proporción por 10.000 almas	Datos del Censo
Viena	550.000	15.000	273	1869
Southampton	46.960	800	170	1865
Plymouth	62.599	770	123	1865
Nueva York	700.000	6.000	86	1852
S. Petersburgo	450.000	3.500	78	1852
Bilbao	27.902	207	74,2	1870
Liverpool	443.938	2.343	53	1865
Marsella	233.000	816	35	1856
Manchester	338.772	1.073	31,7	1865
Nápoles	600.000	1.509	25,1	1863
Berlín	702.000	1.708	24,3	1868
Barcelona		2.050		1890
París	1.800.000	3.675	20,4	1872
Londres	2.800.000	6.515	23,3	1808
Lyón	323.054	659	20,4	1867
Nantes	111.956	212	19	1872
Bruselas	300.000	316	10,5	1868

Número de prostitutas “legales” y proporción por 10.000 habitantes



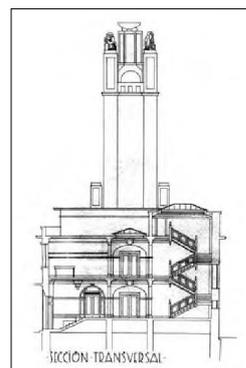
Los baños comunales, como éstos de Louèche pintados por Hans Bock el Viejo a finales del siglo XVI, fueron clausurado entre otras cosas por la promiscuidad y el incremento de la sífilis y gonorrea.





Mujeres de la vida, de G. Solana

Origen del Instituto Provincial de Higiene de Bizkaia



En marzo de 1927 iniciaba sus actividades el Instituto de Higiene

cias sanitarias a los municipios, pero siempre bajo la dirección del Estado y la autoridad del Inspector Provincial de Higiene. Esta centralización iba a culminar con la legislación sanitaria establecida por los gobiernos de la dictadura de Franco y fue responsable en gran medida del divorcio entre la red centralizada de Salud Pública y las administraciones locales.

Duplicación de servicios

En marzo de 1927 iniciaba sus actividades el Instituto de Bizkaia en los locales cedidos por la Diputación dentro del edificio que había construido para albergar su Escuela-Taller para Lisiados, en la bilbaina calle de Alfonso XIII, hoy avenida de Sabino Arana. La Diputación también le dotó de los medios adecuados: despachos, consultas y laboratorios, parque de automóviles que incluía ambulancias y vehículos para desinfección, etc.

Y no habían pasado más que unos pocos meses cuando tuvo la oportunidad de demostrar su eficacia al atajar un brote de fiebre ti-

del matadero y del Mercado de la Ribera; había creado servicios de "Higiene especial" (1873), Laboratorio (1884), Higiene escolar (1889), desinfección (1894), estadística sanitaria (1897), vacunación gratuita (1903) y de higiene infantil (1906); había construido un sistema de saneamiento que llevaba hasta la Galea las aguas sucias de la Villa y discutía distintos proyectos para conseguir un suministro suficiente de agua potable. No era una ciudad puntera en el conjunto de Europa, pero tampoco se encontraba en el pelotón de cola.

Pero la creación de este nuevo Instituto, lejos de suponer un refuerzo a sus actuaciones anteriores, iba a dar continuidad a la crónica de desamor y de enfrentamientos pueriles entre los poderes locales y los centrales que se habían iniciado en Bilbao cuando tuvo lugar un duro enfrentamiento entre las autoridades municipales y el doctor Castells, primer Inspector Provincial de Higiene nombrado tras la Ley de 1904. Esto iba a redundar en perjuicio de la eficacia, pues se duplicaron servicios como la producción de vacunas, el tratamiento antirrábico, el laboratorio de salud pública, etc., que exigían cuantiosos recursos para su mantenimiento y que si se hubieran coordinado mejor, habrían permitido una colaboración para disminuir gastos y poder implantar nuevas técnicas en pro de una mejor cobertura de los problemas higiénicos que afectaban a Bilbao y Bizkaia. Y, por desgracia, tuvieron que transcurrir decenios para que esta situación cambiase, ya cerca del final del siglo XX.

Juan Gondra

CUANDO finalicen las obras de construcción de un nuevo edificio en el solar de la antigua sede del dispensario Ledo, tendrán lugar el traslado de los servicios que mantiene la Dirección Territorial de Sanidad de Bizkaia en la calle María Díaz de Haro y la remodelación del viejo edificio que se construyó hace setenta años para albergar al Instituto Provincial de Higiene; el cual, a pesar de sufrir varios cambios de nombre y de titularidad, vino a regir las actividades de sanidad e higiene en Bizkaia desde aquellas fechas hasta nuestros días.

Trataremos aquí de estudiar el comienzo de su actividad, allá por los años de entreguerras.

Antecedentes

La atención sanitaria a la población y la salud pública fueron en Europa asuntos gobernados por las autoridades locales desde antiguo, dando lugar a unas diferencias notables entre unas localidades y otras, aún dentro de una misma región; razón por la que, a lo largo del siglo XIX, se fue imponiendo la necesidad de una intervención de los gobiernos centrales para garantizar unos mínimos comunes a todas las ciudades.

Inglaterra alcanzó una posición de liderazgo en esta materia y fue el primer país en el que los sanitarios poseyeron autoridad, esto es, capacidad para influir en la vida ciudadana. Liderazgo que tuvo su

expresión en la *Public Health Act* del año 1875, en la que incluían disposiciones acerca de la vigilancia de la salubridad de las ciudades, suministro de agua potable, alcantarillado público, vigilancia de los mataderos y mercados, etc.; además de otras encaminadas a la detección y control de enfermedades infecciosas. También otras naciones europeas como Francia, Alemania, Bélgica o Italia fueron promulgando e implantando una normativa sanitaria acorde con lo que exigían los descubrimientos de Pasteur, Koch y otros padres de la Microbiología, que habían dado lugar a una nueva visión de los riesgos sanitarios.

Pero no ocurría así en España y, comienzos del siglo XX, era ya clamoroso el atraso español con respecto a las reformas sanitarias europeas, lo que obligó a sucesivos gobiernos del rey Alfonso XIII a tomar medidas para establecer una red de inspecciones provinciales de sanidad e higiene similar a las que operaban en Europa; organismos que les permitieran recoger directamente la información acerca de la estadística sanitaria y desarrollar actividades de prevención y control de enfermedades infecciosas. Así fue promulgada la Instrucción General de Sanidad del 28 de agosto de 1904, que creaba las Inspecciones Provinciales de Higiene, aunque la falta de recursos económicos y las habituales corruptelas de las administraciones públicas de la época obstaculizaron estos intentos y los retrasaron sobremanera.

Actuó en todo el territorio y fue un factor importante en la lucha contra la insalubridad en Bizkaia

Las Inspecciones Provinciales de Higiene

La Real Orden de 4 de enero de 1927 ordenó el establecimiento de los Institutos Provinciales de Higiene, que debían de ser sostenidos con el 1% del presupuesto de cada ayuntamiento de la provincia (aunque Bilbao estaba exento). Quedaba eliminada la dependencia de las autoridades locales que establecía la anterior legislación y se iniciaba así un proceso de centralización que fue reforzado por la República por medio de la Ley de Coordinación Sanitaria de 1934, la cual atribuía competen-

foidea que había afectado a Balmaseda y causado más de treinta casos. En poco tiempo su actividad cubrió todo el territorio y fue un factor importante en la lucha contra la insalubridad en Bizkaia.

Sin embargo, no fue tan positiva su relación con nuestra Villa: Bilbao había vivido con pasión la implantación de las reformas higiénicas y había ido siguiendo los pasos de otras ciudades europeas al tratar de luchar contra las pésimas condiciones de salubridad que debía de afrontar parte de su vecindario. Poco a poco había ido implantando el control veterinario

Evolución posterior

Pocos años después de iniciar su actividad el nuevo Instituto, la Diputación y la Caja de Ahorros Vizcaína construyeron un nuevo edificio, situado entre la calle María Díaz de Haro y la avenida del Ferrocarril, cuyo proyecto corrió a cargo del arquitecto de la Diputación Diego Basterra. Inaugurado en el año 1934, permitió un incremento de las actividades de enseñanza de la Salud Pública, tanto entre los profesionales sanitarios como entre la población en general.

La Guerra Civil trajo una nueva denominación: "Jefatura Provincial de Sanidad", y una larga etapa marcada por un cierto abandono de las autori-

dades, salvado en parte por la entrega del personal sanitario que logró mantener muchos de los logros de la época republicana.

Poco después de la "Transición", tuvo lugar su transferencia al Gobierno vasco, cuando volvió a cambiar de nombre para pasar a denominarse Dirección de Salud de Bizkaia. A partir de entonces su actividad fue potenciada y mejorada hasta nuestros días, cuando formando parte de la Dirección Territorial de Bizkaia de la Consejería de Sanidad del Gobierno vasco, continúa atendiendo de forma brillante a la misma finalidad para la que fue creado hace ya casi ochenta años.

Juan Gondra

HACE treinta años Bilbao sufrió las más devastadoras lluvias torrenciales de los últimos siglos, quedando arrasados los márgenes de la Ría y algunos de los barrios altos de la Villa que sufrieron el embate de las torrenteras que caían por las laderas de los montes circundantes. Los daños causados fueron cuantiosos y la ciudad tardó meses en recuperar su pulso habitual; pero más dolorosas fueron las pérdidas de vidas humanas, 36 en Bizkaia. Coincidió todo ello con la celebración de la Aste Nagusia bilbaina y el peor momento de aquel diluvio, la tarde del día 26 de agosto, con el viernes de aquella Semana Grande. Traeremos aquí el recuerdo de los riesgos y los daños para la salud de nuestra población, así como el de las actuaciones de los servicios municipales.

Consecuencias de la inundación para la salud del vecindario

A diferencia de la mayoría de las catástrofes, donde suele ser habitual la presencia de un número de heridos que multiplica al de fallecidos, en esta ocasión ocurrió lo contrario y fueron muy pocas las personas heridas directamente por el aluvión de agua, barro y piedras sufrida por los distintos barrios de la Villa. Muchos y variados fueron, por el contrario, los daños indirectos sufridos por la población de Bilbao, que tenían como causa la destrucción de hogares y la interrupción de estructuras o servicios básicos para la higiene urbana.

La tromba de agua caída sobre Bil-

La Sanidad en Bilbao durante las inundaciones del año 1983



Colas para obtener agua potable

Durante los días posteriores, cerca de 20.000 voluntarios realizaron trabajos manuales de riesgo

bao y la de piedras en el barrio del Peñascal arrasaron numerosas viviendas, sobre todo aquellas que mal podían llevar este nombre, por no ser más que simples txabolas situadas por lo general en zonas fácilmente inundables. Ello dio lugar a que un número que rondaba las diez mil personas quedara sin lugar para pasar la noche del 26 al 27 de agosto y, aunque este número fue descendiendo rápidamente durante los días siguientes, cerca de quinientas se vieron obligadas a vivir durante meses en el campamento instalado por el ejército en el campo de fútbol de Garellano o en una residencia habilitada al efecto por el Ayuntamiento. Pero durante los tres primeros días había sido la iniciativa ciudadana la que había instalado y acompañado a aquellos refugiados en escuelas y colegios bilbaínos.

El suministro de agua potable quedó interrumpido en los barrios de La Peña, Casco Viejo, Ribera de Deusto y parte alta de Rekalde. En el resto de la ciudad era irregular y no se podía garantizar que fuera de agua potable. También sufrió daños la red de saneamiento, lo que acarrea riesgo de contagio. El de energía eléctrica fue suspendido en amplias zonas, originando problemas para la conservación de medicinas que precisan ser conservadas en frío y para la de alimentos congelados, tanto en los domicilios privados, como en restaurantes y ultramarinos.

Mercabilbao, el Mercado de la Ribera y cerca de mil comercios quedaron afectados, dando lugar a grandes dificultades para el abastecimiento, sobre todo de la población anciana. Las dificultades de transporte agra-

vaban este desabastecimiento.

Hubo un grave problema de higiene debido a la presencia de abundante materia orgánica en descomposición. Tanto por causa de la propia riada que llenó de lodo el Mercado de la Ribera y numerosos establecimientos que almacenaban alimentos, como por la interrupción del suministro de energía eléctrica en almacenes frigoríficos y por la presencia de animales muertos arrastrados por la corriente. El calor que sufrió la Villa los días posteriores agravó aún más la situación.

El transporte público quedó interrumpido y las comunicaciones, tanto internas, con los distintos barrios afectados, como externas, con los lugares desde los que podían llegar ayuda y suministros, muy deterioradas. El transporte de enfermos y heridos se hizo difícil y el acceso del personal sanitario a los ambulatorios o clínicas quedó obstaculizado.



Voluntarios en tareas de limpieza

Por ello, y por la falta de suministros de agua y electricidad, la asistencia médica-farmacéutica de la Seguridad Social quedó muy disminuida o, en los barrios más castigados, interrumpida durante varios días. Los enfermos crónicos y las personas que enfermaban tenían dificultades para acudir a su médico o enfermero y éstos tenían dificultades para acudir a los domicilios de sus pacientes.

Durante los días posteriores, cerca

de una veintena de miles de voluntarios realizó trabajos manuales de riesgo para los que carecía de preparación específica, al retirar barro y escombros, limpiar viviendas anegadas u otras labores de recuperación del buen orden urbano. Era necesario organizar su asistencia sanitaria en los aspectos preventivo y curativo.

Por último, aunque no por su importancia, el daño psicológico sufri-

do por muchas personas que se sentían desamparadas por la ausencia de los recursos habituales de asistencia de la ciudad a la que había que añadir, en varias zonas, la interrupción del servicio telefónico. Las radios y periódicos locales tuvieron aquí un comportamiento ejemplar informando con rapidez y precisión y sin dar pábulo a algunas noticias alarmistas difundidas por la prensa nacional.

A grandes rasgos es necesario distinguir tres periodos bien diferenciados en la respuesta dada a estos problemas: uno, el primero, en el que las actuaciones fueron debidas a la iniciativa de particulares y la solidaridad entre el vecindario. Un segundo periodo, el de "Respuesta Institucional", que tiene su preámbulo durante el fin de semana y toma cuerpo a partir del lunes 29, en el que las instituciones van tomando el trabajo de dar respuestas a los problemas más acuciantes y de ordenar la iniciativa ciudadana. A partir de finales de septiembre la ciudad había recobrado en gran medida su pulso habitual y ahora las dificultades se circunscribían a los barrios y equipamientos más castigados o a los grupos sociales más desfavorecidos, sobre los que fue necesario trabajar durante meses en lo que constituye el tercer periodo; "periodo de secuelas".

Visto desde la distancia que da el tiempo, queda el recuerdo del brio con el que trabajaron todos los funcionarios y concejales de Bilbao, más unidos éstos que nunca, dirigidos por José Luis Robles, quien tuvo aquellos días su mejor actuación como alcalde; pero sobre todo el de la magnífica labor realizada por el voluntariado, tanto en los primeros momentos como durante las labores de recuperación y limpieza. La rebeldía, el coraje y el buen humor mostrado por aquella generación de jóvenes que hoy rondarán el medio siglo de edad, nos hizo a muchos sentirnos orgullosos de ser bilbaínos.

La actuación de los veterinarios municipales

FUERON varios los servicios municipales que prestaron servicios extraordinarios, aunque quizás los menos conocidos fueran los que realizó el pequeño grupo de veterinarios municipales dirigido por su jefe, Jesús Llona Larrauri.

Assumieron la dirección de la retirada de materia orgánica en descomposición, que fue uno de los principales problemas sanitarios durante la primera semana y pudo ser resuelta gracias a la colaboración del ejército, cuyos camiones y soldados asumieron la ingrata tarea de extraer los restos malolientes y trasladarlos al vertedero de Artigas.

Se multiplicaron durante la primera semana

para decidir qué productos debían ser trasladados al vertedero desde los pequeños comercios, bares y restaurantes; además de llevar la contabilidad de los productos retirados para posteriores justificaciones ante las compañías de seguros. Es posible que hubiera casos aislados de picaresca, pero el resultado, visto en conjunto, fue rápido y fiable.

Por último, dirigieron la pronta organización de un mercado provisional en la Feria de Muestras, que pudo garantizar el abastecimiento de alimentos hasta que Mercabilbao y La Ribera pudieron entrar en servicio.

Tercera Edad

Juan Gondra, periódico *Bilbao*, número 148, abril 2001, pág. 30

Nos encontramos aquí ante una situación un tanto paradójica, en la que los destinatarios son los más viejos, pero ella es la más joven de las actividades que realizan los servicios médicos municipales. Tan joven que ni siquiera tiene un nombre ni constituye una unidad independiente.

Precedentes

En los tiempos pasados, la población entrada en años era uno de los grupos más nutridos entre los destinatarios de la actividad médica gratuita que el municipio patrocinaba para los pobres y para los internados en el Hospital de los Santos Juanes; sin embargo, nunca se distinguió la asistencia dirigida a ellos de la que recibía el resto del vecindario.

Sólo nos queda constancia de la mención de la palabra “viejos” acompañando a las de pobre y/o enfermo cuando las ordenanzas describen o regulan la asistencia médica gratuita.

En el siglo XVII se separan las funciones de asistencia hospitalaria al vecindario enfermo, que queda asignada al hospital de los Santos Juanes, sito en Achuri, de las de asilo o albergue de niños y ancianos; función esta última de la que se hace cargo la Casa de Piedad que pronto tomará el nombre de Casa de Misericordia, con el que todavía es conocida.

Los médicos municipales proporcionan asistencia a los residentes en la Misericordia que enferman, pero sin hacer distinción alguna en función de la edad. Los ancianos reciben la misma atención que el resto de la población.

Boom demográfico

Entre los años setenta del siglo XIX y la misma década del siglo pasado la población de la Villa crece y crece; crece tanto, que dobla su censo cada treinta años y llega a multiplicarlo por trece en una centuria.

Como el crecimiento está basado fundamentalmente en la inmigración de personas jóvenes y en la disminución de la mortalidad infantil, Bilbao se nos presenta como un ciudad joven en la que los ancianos son pocos. Los servicios de la Misericordia, a los que se añaden iniciativas como las Hermanitas de los Pobres o la Asociación Vizcaína de Caridad (Asilo de Mena), son suficientes para acoger a los pocos ancianos que no pueden ser atendidos por sus familiares.

Crisis

En los años setenta se inicia un cambio cuyos resultados son hoy en día evidentes; se suman los efectos de la caída de la natalidad con la prolongación de la duración media de la vida y la aparición de un saldo migratorio negativo, propiciado por la necesidad de buscar trabajo en otros lugares y por la carestía de la vivienda que lleva a las jóvenes parejas bilbaínas a establecerse en municipios vecinos. En consecuencia, la población envejece y de aquel Bilbao joven de ayer hemos pasado al de hoy: un Bilbao de viejos.

Ya en la década de los ochenta se plantea que es necesaria una actuación preventiva que colabore a un envejecimiento saludable de nuestra población, que trate de prevenir las discapacidades físicas y psíquicas; de lo contrario, se producirá un desbordamiento imparable de la red de asistencia médica y de la capacidad de las residencias para ancianos.

Nuevas líneas de actuación

Ante este desafío la sanidad municipal inicia algunas actividades encaminadas al diagnóstico de la salud de nuestra población y al desarrollo de programas de prevención o de promoción de la salud de nuestros mayores. Reseñaremos brevemente algunas de ellas:

- *Diagnóstico de Salud:*

Entre los años 1985 y 87 se efectúa un estudio diagnóstico de la Villa en la que uno de los aspectos más importantes es el análisis de los hábitos de alimentación y vida de una muestra representativa de la población mayor de 60 años. Sus resultados y conclusiones van a ocupar uno de los dos volúmenes de este estudio que fueron editados en el año 1991.

- *Asistencia domiciliaria:*
En colaboración con Caritas Diocesana y con los Servicios Municipales de Bienestar Social, se desarrolla un programa de formación en materia de salud y de prevención dirigido a todas las personas que van a actuar como cuidadoras de ancianos.
- *Residencias para la tercera edad:*
Hasta que la Diputación Foral asume esta competencia., los servicios médicos municipales realizan la inspección periódica de las condiciones higiénico-sanitarias de las numerosas residencias privadas que van surgiendo en nuestro entorno.
- *Nutrición comunitaria:*
Se realiza un seguimiento permanente tanto de los menús como del estado nutricional de los ancianos ingresados en residencias, de los que acuden a centros de día y de una muestra de aquellos que viven en su domicilio. Se desarrollan numerosas iniciativas dirigidas a mejorar su situación y la composición de los menús.
- *Programa de Promoción de Salud,*
Programa desarrollado en los centros cívicos y clubes de jubilados de la Villa, en el que participan actualmente más de 2.500 personas mayores de 55 años. Está orientado al fomento de hábitos saludables y a conseguir una mayor calidad de vida de nuestros mayores.

Perspectivas de futuro

A la vista de que Bilbao continúa envejeciendo y de que pronto los mayores serán mayoría, no nos cabe duda alguna de que la Villa deberá hacer un esfuerzo para que este envejecimiento sea saludable; hasta que ser viejo en Bilbao tenga un tono de orgullo y sea un motivo más para presumir de nuestro *Bocho*.

Y los caminos para llegar hasta ello no son desconocidos; no hace falta inventarlos porque son bien sabidos; otra cosa más difícil es la manera de conseguirlos.

Un modelo de anciano activo

Robert Elliot nació en la lejana Escocia, en la ciudad de Edinburgo, allá por los primeros días del siglo XVIII.

No sabemos nada de sus primeros años hasta que a mediados de la década de 1740 llegó a Bilbao, donde se estableció como médico en ejercicio libre.

Fue uno de los tres médicos titulares de la Villa entre 1755 y 1770.

Una vez retirado continuó ejerciendo su profesión hasta la extrema vejez, ofreciéndose a atender a los enfermos que acudieran a él, a cualquier hora del día o de la noche, y a suplir a los médicos titulares cuando enfermaren y no pudieran asistir a los enfermos acogidos en el Hospital.

Falleció en el año 1802, después de haber cumplido los cien años de edad.





Fotografías de archivo propio.

Mayores con ritmo

Programa de Salud para la Tercera Edad en La Casilla

Juan Gondra

CERCA de mil personas mayores que participan en el Programa de Salud para la Tercera Edad auspiciado por el Ayuntamiento, se reunieron el pasado 18 de diciembre en el Pabellón de la Casilla. Procedentes de todos los barrios de la Villa pusieron en evidencia no sólo su magnífico humor y alegría, sino una forma física envidiable, a pesar de sus más de setenta años de edad media.

Se conmemoraban veinte años de un programa en el que participan diversas áreas municipales y que tuvo su comienzo allá por el año 1986, cuando Roberto Laiseca, un animoso jubilado de San Adrián, se dirigió a Beti Duñabeitia, a la sazón delegado del Área de Bienestar Social y Sanidad, con una propuesta que desembocaría en un programa de promoción de salud cuyo núcleo principal se centraba en la práctica de ejercicios físicos dirigidos por un fisioterapeuta municipal.

La gran participación de los ancianos de San Adrián que formaron aquel primer grupo que tenía como sede la agrupación "Gure Kabi" fue dando forma a una actividad que pronto sería solicitada por otros barrios bilbainos y que fue creciendo paulatinamente hasta llegar a los noventa y tantos grupos actuales con cerca de tres mil personas que realizan sus ejercicios en clubes de jubilados, centros municipales de distrito y locales del Instituto Municipal de Deportes.

Promoción de salud en las personas mayores

El espectáculo del pabellón era una viva demostración de una salud plétórica; a pesar del lumbago, la artrosis, la sordera, y otros achaques propios de quienes pasamos de los sesenta, se respiraba salud en el ambiente. Clara evidencia del éxito de este programa auspiciado por las



áreas municipales de Relaciones Ciudadanas y de Salud y Consumo, con la colaboración del IMD.

Éxito conseguido gracias, sobre todo, a la constancia en el trabajo y la animosidad de las personas que participan a lo largo del año; pero también a las magníficas monitoras y a la empresa Sport Studio, cuyo dinamismo ha sido el motor que ha llevado a buen término esta fiesta.

Cuando hace veinte años iniciamos esta actividad nadie pensaba que iba a resultar tan efectiva. La verdad es que este Bilbao cuya población entrada en años va aumentando de forma acelerada, necesita una ancianidad "joven" como la que llenó el Pabellón de la Casilla. Mayores que no dependan de sus familias ni de las instituciones públicas, sino de sí mismos y de la colaboración de sus compañeros.

Gizarte Ekintza eta Nekazaritza Sailen egoitza berria

FORU Aldundiko Gizarte Ekintza eta Nekazaritza departamentuek egoitza berri bat edukiko dute gaur egun indarrean dagoen La Casillako Ingeniari Teknikoen fakultateak utziko duen orubean. Proiektu hau Aldundiak eta Bilboko Udaletxeak aurrera eramaten ari diren ondare aldaketan inguruko hitzarmenen bane aurkitzen da. Era berean, Aldundiak Udalaren menpe utziko du Miguel de Unamuno Institutoaren aparkalekua, Urquijo zamarkalean aurkitzen dena eta Zorrotzaurren aurkitzen diren 13.244 metro karrautuko lur sail batzuk, non etxebizitzak eraikitzeko proiektu bat garatuko da.

Metroaren txartela garestiagoa 2007an

URTEA hasi bezain laster Metro Bilbaoren tarifa berriak indarrean jarri dira. Oraingo honetan txartelaren prezioa %3,3 igoera somatu du, hau da, lehenengo zonaldeko noiz-behinkako txartela 1,25 euro balio du orain, 1,40 euro bigarren zonaldekoa eta hirugarrena 1,50 eurotan saltzen da. Bestalde, hileko tiketek 28, 33,50 eta 39 prezio dute zonalde bakoitzaren arabera eta gazte txartelek 178, 209 eta 241 eurotan daude. Bono Plusa eta Super 50 tiketek ere igoera berdina somatu dute, lehengoa 2,60 euro balio du orain eta bigarrena, berriz, 22, 26 eta 30 euro ibilbidearen arabera.

Laneratze zentro berria Boluetan

Juan Gondra

PARECE razonable aceptar que la población de nuestra Villa aspire a una ciudad mejor, e incluso a un Bilbao "perfecto", así que no es de extrañar que asistamos con frecuencia a la aparición de quejas de personas aisladas o grupos vecinales que expresan la necesidad de mejoras o la corrección urgente de algunos defectos en el espacio público que pueden ser nocivos o peligrosos para la salud del vecindario. E incluso que en el calor de la demanda se incurra en excesos dialécticos. Pero si al mirar nuestro Bilbao invertimos la posición de los prismáticos con los que examinamos la Villa, y nos alejamos en el tiempo y en el espacio, no cabe duda alguna de que contemplaremos con orgullo la profunda transformación sufrida por Bilbao durante las últimas décadas.

Este fenómeno, bien conocido por todos, adquiere unas peculiaridades curiosas si limitamos el campo visual de nuestro observador y enfocamos la mirada solamente hacia la salud.

Un precedente: la primera transformación saludable de Bilbao

Durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, Bilbao había sufrido, primero, las consecuencias negativas para la salud del proceso de industrialización y había conseguido, después, neutralizar muchos de estos efectos adversos. Esta evolución no fue exclusiva de Bilbao, sino habitual en muchas ciudades industriales europeas, siendo el caso más conocido el de algunas ciudades inglesas. Y fue precisamente en esa nación donde surgieron las primeras voces de denuncia, cuando, en el año 1842, Edwin Chadwick estableció una relación entre las condiciones de vida espantosas del

Bilbao era en 1975 una ciudad hostil, agresiva, insalubre, donde no había espacios para el ocio o el deporte

pobre y su salud enferma, en su obra *The Sanitary Conditions of the Labouring Population*. Se daba con esta obra el pistoletazo de salida para esta primera "revolución saludable" de la ciudades industriales. La peculiaridad bilbaína en torno a este proceso radica en el ritmo acelerado con el que fue llevada a cabo esta transformación, cuyos hitos principales fueron la construcción del Ensanche, la red de saneamiento y su desagüe en La Galea, el suministro de agua potable, la construcción de casas baratas, nuevas escuelas etc. En el terreno sanitario encontramos la construcción del Hospital de Basurto y la Maternidad, la creación de la Inspección Médica Escolar, la Gota de Leche, el matadero de Matico, el nuevo mercado de la Ribera y un sinnúmero de nuevas instituciones sociales y sanitarias. Fruto de todo ello fueron el descenso continuo de las tasas de mortalidad, sobre todo las de mortalidad infantil, y una mejora notable de la talla y el peso medio de nuestros escolares y de nuestros jóvenes reclutas.



La alimentación saludable y la práctica de actividad física son dos buenas medidas para cuidar la salud

De nuevo un "Bilbao insalubre"

Los años cincuenta y sesenta del pasado siglo supusieron para Bilbao un nuevo incremento de la población por causa de otra oleada inmigratoria. El fenómeno del chabolismo se extendió por sus arrabales y se convirtió en el principal problema para su población. No es de extrañar, pues, que se construyeran barrios nuevos en las laderas de los montes que circundan la Villa y que este crecimiento se hiciera a expensas de unas condiciones de servicios ciudadanos básicos muy deficientes. A esto

debemos de añadir una industria anticuada que contaminaba el Bajo Nervión hasta unas cifras que hoy nos parecen escalofriantes.

Por otra parte, el boom del automóvil que se inició a finales de los sesenta y multiplicó por diez el número de vehículos matriculados cada año, hizo que éstos se adueñaran del espacio urbano que hasta entonces había sido propiedad del peatón. Toda la ciudad se puso al servicio del nuevo dios "vehículo automóvil", se redujeron las aceras y se ocuparon las plazas; era difícil circular a pie y mucho más en el caso de los niños y ancianos (no digamos nada de los inválidos, condenados a permanecer en su domicilio).

Bilbao era en 1975 una ciudad hostil, agresiva, insalubre, donde no había espacios para el ocio o el deporte, donde la aspiración de sus habitantes era marchar el fin de semana hacia otros lugares más ama-

bles. Carecemos de datos que nos permitan medir la repercusión de todo esto en la salud de sus moradores, pero no cabe duda alguna de que contribuyó a dificultar los hábitos de vida saludables y a promover otros dañinos para la salud; que tuvo que influir de modo notable en la aparición de un gran número de enfermedades cardíacas y respiratorias, así como en trastornos mentales, sobre todo entre los ancianos.

El nuevo Bilbao y la salud

Sería pretencioso tratar de describir aquí los cambios surgidos en la Villa, que son bien conocidos por todos. Solamente trataremos de resumir aquellos que pueden influir directamente sobre nuestra salud, comenzando por la notable disminución de la contaminación atmosférica proveniente de la industria y las calefacciones; también la causada por los tubos de escape de

vehículos a motor, aunque en este terreno nos queda algo por hacer. La limpieza de calles, plazas, parques y Ría, aunque algunos les parezca muy pobre, ha sufrido una mejora tan importante como la de la atmósfera; también la fauna urbana se encuentra mejor controlada. En cuanto al ruido se refiere, se han conseguido algunos avances y se ha aprobado una normativa que es de esperar contribuya a disminuir la contaminación acústica, aunque quizás tengamos que otorgarnos aquí la nota menos alta.

La más espectacular de las metamorfosis es la sufrida por los márgenes de la Ría, que han pasado de ser un muladar a constituir la columna vertebral de un nuevo Bilbao peatonal. Unido ello a la multiplicación de parques y zonas peatonales se ha conseguido una ciudad grata para la mayor parte de sus habitantes y visitantes. Y no cabe duda de que ello incide positivamente en la salud física, invitándonos a caminar; y mental, al propiciar espacios de encuentro y relajación. También la creación de polideportivos en una ciudad que carecía de ellos hasta los años sesenta.

Otros cambios más sutiles son menos conocidos, pero adquieren importancia por afectar a los sectores más débiles de la población. Son aquellos que derivan de una política social que comienza a promover la mejora de las condiciones de vida de discapacitados, ancianos y personas sin recursos: desaparición de barreras, normas en pro de la colocación de ascensores, comedores sociales, servicios de ayuda domiciliaria, etc.

Es probable que en este resumen se hayan quedado sin mencionar otras transformaciones con incidencia en la salud, entre ellas la notable mejora del transporte público, pero debemos terminar, no sin antes recordar que queda aún trabajo en todos estos campos y mucho que mejorar, pero que vamos por el buen camino.

Actividad física: Efectos beneficiosos para la salud

DENTRO de los actos de la "Semana Europea de la Movilidad" organizados por el Área Municipal de Circulación y Transporte, celebrada el pasado mes de septiembre se incluyó una conferencia de la Dra. Carmen Pérez Rodrigo, de la Unidad de Nutrición Comunitaria del Ayuntamiento bilbaíno, cuyo resumen incluimos como apéndice.

La cantidad de calorías (energía) gastada por actividad física varía mucho de unas personas a otras, pero es fundamental para mantener el balance energético entre las calorías ingeridas con la dieta y las calorías gastadas y por tanto, también para mantener el peso corporal. Desde hace tiempo, distintos estudios han puesto de manifiesto que la práctica habitual de actividad física tiene efectos beneficiosos para la salud. Es más,

se ha visto también que el hecho de no practicar actividad física y llevar una vida sedentaria constituye un factor de riesgo para las enfermedades crónicas más frecuentes en nuestro entorno.

Practicar ejercicio físico tiene efectos beneficiosos sobre la hipertensión arterial, la osteoporosis, ayuda a prevenir el riesgo de caídas, tiene efectos beneficiosos sobre la osteoartritis y el dolor de espalda, mejora la depresión, contribuye a reducir la ansiedad y el estrés. En los más jóvenes contribuye favorablemente a su crecimiento y desarrollo, a mantener un peso corporal saludable, favorece un mejor rendimiento académico y además, ayuda a prevenir conductas no saludables como el consumo de alcohol, tabaco, drogas o incluso comportamientos violentos.

Se recomienda practicar al menos 30 minutos de actividad física de intensidad moderada al menos cinco días a la semana para prevenir problemas de salud como las enfermedades cardiovasculares, la diabetes o algunos tipos de cáncer. Para mantener el peso corporal es necesario practicar ejercicio durante más tiempo.

Se recomienda que los niños y niñas en edad escolar practiquen al menos 60 minutos cada día de actividad física moderada a vigorosa.

Toda la actividad física diaria cuenta y se suma: los desplazamientos diarios al centro de estudio, trabajo o a las ocupaciones diarias, la actividad en el trabajo usual, las actividades de ocio, los juegos o el tiempo planificado para la práctica de ejercicio físico y deporte.